



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

Dirección General
de Promoción del Empleo

Año del Buen Servicio al Ciudadano

INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

ENERO 2017
Año 21 - Número 248

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

JAIME LUIS OBREROS CHARÚN

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ

Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

YOLANDA BERTHA ERAZO FLORES

Directora General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES

Director (e)

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

Área de Análisis

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Av. Salaverry 655 - Lima 11, Perú

Teléfono: 630-6000 / 630-6030 anexo DISEL 2031

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
1. PERÚ URBANO	10
1.1. Variación anual (enero 2017 / enero 2016).....	10
1.2. Variación mensual (enero 2017 / diciembre 2016).....	12
1.3. Rotación laboral	14
2. LIMA METROPOLITANA	16
2.1. Variación anual (enero 2017 / enero 2016).....	16
2.2. Variación mensual (enero 2017 / diciembre 2016).....	18
2.3. Rotación laboral	19
3. PRINCIPALES CIUDADES	22
3.1. Variación anual (enero 2017 / enero 2016).....	22
3.2. Variación mensual (enero 2017 / diciembre 2016).....	25
3.3. Rotación laboral	26
4. CONSTRUCCIÓN	29
4.1. Variación del empleo	29
4.2. Rotación laboral	32
ANEXOS ESTADÍSTICOS	33
FICHAS TÉCNICAS.....	56
GLOSARIO	58

PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú¹.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 248**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico²; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Posterior a la presentación, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del informe. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del documento. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / Estadísticas / Información del Mercado de Trabajo / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico iencarnacion@trabajo.gob.pe.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, marzo de 2017

¹ Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Julíaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

² Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva; industria manufacturera; comercio; servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo del mercado de trabajo mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliac, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como "incidencia", y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes t , mientras que los de la EMESC corresponden al mes $t-1$.

RESUMEN EJECUTIVO

1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de enero 2017 con respecto a enero 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación anual del empleo de **0,8%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en enero 2017 respecto al mismo mes del 2016. Este comportamiento del empleo se dio producto del desenvolvimiento positivo en tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (6,8%), comercio (2,3%) y servicios (0,2%); mientras que las ramas que registraron variaciones negativas del empleo fueron transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,0%) e industria manufacturera (-0,4%). Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **0,5%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que influyeron con este resultado fueron: comercio (2,8%) y servicios (1,2%); por el contrario, las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (-2,3%), industria manufacturera (-1,7%) y extractiva (-1,5%) contrarrestaron la variación positiva del empleo.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país registró una variación anual de **1,6%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por cuatro de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (9,3%), industria manufacturera (3,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,9%) y comercio (0,7%); en tanto, solo la rama servicios (-3,9%) presentó una variación negativa del empleo.

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales positivas del empleo en 13 ciudades³ del interior del país; entre las que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo se encuentran Piura (13,1%) y Puno (9,0%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Talara (-15,3%) e Iquitos (-14,1%).

2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO⁴: resultados de enero 2017 con respecto a diciembre 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **-4,9%** en enero 2017 respecto a diciembre 2016. Esta variación se dio producto del cese de trabajadores en cuatro de las cinco ramas de actividad económica, entre las cuales las que más variaron fueron servicios (-8,4%) e industria manufacturera (-4,6%), seguidas por transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,4%) y comercio (-0,8%). Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **-3,8%** en enero 2017 con respecto al mes anterior, debido a la salida de trabajadores en las cinco ramas de actividad económica, principalmente en las ramas servicios (-5,8%) e industria manufacturera (-3,3%); seguidas en menor medida por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,6%), extractiva (-1,3%) y comercio (-0,7%).

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en enero 2017 respecto a diciembre 2016 fue **-7,7%**. Este resultado se dio producto de la salida de trabajadores en cuatro de las cinco ramas de actividad económica: servicios (-18,2%), industria manufacturera (-7,9%), comercio (-1,2%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,9%).

3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de enero 2017

En empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** la tasa de rotación laboral fue **4,0%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 1,6% y 6,4%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron servicios (5,5%) y extractiva (5,4%), seguidas en menor medida por las ramas industria manufacturera (3,2%), comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **3,2%**, producto de una tasa de entrada de 1,3% y de salida de 5,1%. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (4,4%), en tanto las ramas extractiva (2,9%), industria manufacturera (2,4%), comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%) alcanzaron una menor tasa de rotación.

En las **Principales Ciudades** del interior del país la tasa de rotación laboral fue **6,2%**, a consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 2,4% y 10,1%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron

³ Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

⁴ La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo, Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

servicios (9,8%), extractiva (6,2%) e industria manufacturera (5,3%), seguidas en menor medida por las ramas comercio (2,1%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,8%).

4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de diciembre 2016

La **variación anual** (diciembre 2016 / diciembre 2015) del empleo en el sector construcción fue **-12,8%**, sustentada por el cese de personal tanto en las obras en el Resto del país (-17,6%) como en las de Lima Metropolitana (-7,0%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio por la salida de obreros (-9,0%) y de empleados (-4,5%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (diciembre 2016 / noviembre 2016) presentó una variación de **-4,0%**, a consecuencia del cese de personal en las obras en el Resto del país (-7,1%) y en las de Lima Metropolitana (-0,6%).

La tasa de **rotación laboral** para diciembre de 2016 fue **5,3%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en el Resto del país (5,7%) que en las obras en Lima Metropolitana (5,4%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **3 millones 736 mil 411 soles** y un valor de maquinaria de **5 millones 707 mil 5 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **157 trabajadores**, e hicieron uso del **56,9%** de la **capacidad instalada**.

CUADRO N° 1
VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Ene. 2017 / Dic. 2016	Ene. 2017 / Ene. 2016	Ene. 2017			
PERÚ URBANO	-4,9	0,8	4,0	1,6	6,4	165 549
Extractiva 2/	3,4	6,8	5,4	7,1	3,7	11 955
Industria manufacturera	-4,6	-0,4	3,2	0,9	5,5	28 772
Comercio	-0,8	2,3	1,9	1,5	2,3	22 755
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,4	-1,0	1,6	0,9	2,3	6 310
Servicios 3/	-8,4	0,2	5,5	1,3	9,8	95 757
LIMA METROPOLITANA 4/	-3,8	0,5	3,2	1,3	5,1	106 725
Extractiva 2/	-1,3	-1,5	2,9	2,2	3,5	1 600
Industria manufacturera	-3,3	-1,7	2,4	0,7	4,0	17 672
Comercio	-0,7	2,8	1,9	1,5	2,2	18 426
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,6	-2,3	1,6	0,8	2,4	4 714
Servicios 3/	-5,8	1,2	4,4	1,5	7,3	64 313
PRINCIPALES CIUDADES 5/	-7,7	1,6	6,2	2,4	10,1	58 824
Extractiva 2/	4,8	9,3	6,2	8,6	3,8	10 355
Industria manufacturera	-7,9	3,5	5,3	1,3	9,3	11 100
Comercio	-1,2	0,7	2,1	1,5	2,6	4 329
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,9	2,9	1,8	1,3	2,2	1 596
Servicios 3/	-18,2	-3,9	9,8	0,7	18,9	31 444
	Dic. 2016 / Nov. 2016	Dic. 2016 / Dic. 2015	Dic. 2016			
CONSTRUCCIÓN 6/	-4,0	-12,8	5,3	3,3	7,3	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	-0,6	-7,0	5,4	5,1	5,7	n.d.
Obreros	0,1	-9,0	8,8	8,8	8,7	n.d.
Empleados	-1,3	-4,5	2,5	1,9	3,2	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	-7,1	-17,6	5,7	2,2	9,3	n.d.

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Tarma, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana.

Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

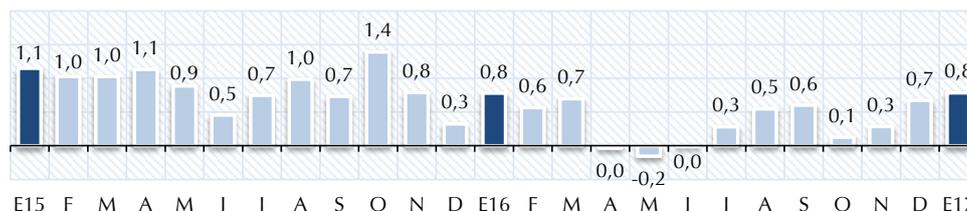
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

1. PERÚ URBANO

1.1. Variación anual (enero 2017 / enero 2016)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano para enero de 2017 en relación con el mismo mes de 2016 fue 0,8%; similar a la variación anual del empleo en enero de 2016 respecto a enero de 2015 donde también fue 0,8%.

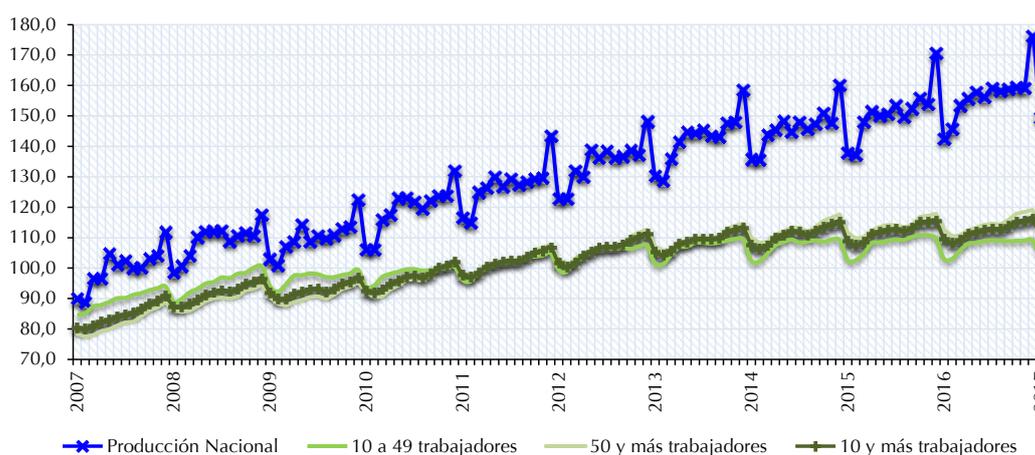
GRÁFICO N° 1
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2015 - ENERO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para el periodo enero 2007 - enero 2017, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación⁵ entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2, por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos períodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que, por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción, que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales; además, los productos no tradicionales vienen favoreciendo a la recuperación de las exportaciones. Así, en el periodo de análisis, contradictoriamente este continuo crecimiento de la producción nacional no influyó en la variación anual del empleo, la cual registró una leve disminución.

GRÁFICO N° 2
PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2007 - ENERO 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



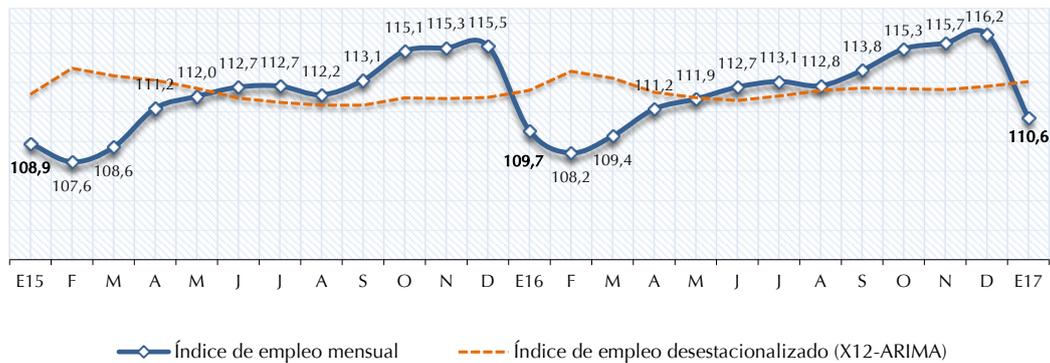
Fuente: BCRP y MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que influye en que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice en enero de 2017 fue superior a su similar del año anterior.

⁵ Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre. Este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene, si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento en los últimos años, producto de la contracción de la actividad extractiva y de la industria manufacturera por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 3
PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2015 - ENERO 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores se dio por la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (6,8%), comercio (2,3%) y servicios (0,2%); y una variación negativa en las otras dos: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,0%) e industria manufacturera (-0,4%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 2. De acuerdo con la incidencia⁶, el orden de contribución al empleo de las ramas fue comercio, extractiva y servicios.

CUADRO N° 2
PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017 / ENERO 2016
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,8	0,2	1,0
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	6,8	-0,4	8,3
Industria manufacturera	17,0	25,4	-0,4	-4,7	0,8
Comercio	22,1	17,5	2,3	2,2	2,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-1,0	0,7	-1,9
Servicios 2/	47,5	41,6	0,2	0,6	-0,1

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **comercio**, la variación positiva del empleo se registró, principalmente, por el incremento de las ventas de productos agroindustriales, alimentos de primera necesidad y bebidas en grandes almacenes y supermercados, lo cual generó la incorporación de vendedores, despachadores, almaceneros, cajeros y personal de distribución. Además, las mayores ventas en tiendas por departamento por campaña temporal de verano explicaron la admisión de reponedores, cajeros, almaceneros y personal de control de calidad. Del mismo modo, el aumento de la comercialización de combustibles dio lugar al ingreso de despachadores de combustible, ayudantes de descarga, personal de atención al cliente para tiendas de canje, entre otros.

⁶ Ver "Notas para el lector" en la página 5.

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se debió en gran medida a la mayor contratación de trabajadores en las subramas de actividad económica: agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, el incremento de las actividades de cosecha y cultivo de frutos como uva, palta, cítricos, espárrago, caña de azúcar y maíz que se comercializan en el mercado local e internacional justificó el requerimiento de obreros de campo, operarios agrícolas y de riego. Además, la mayor demanda de aves de corral y ganado vacuno para consumo humano originó la incorporación de auxiliares en el proceso de crianza, supervisores, operarios de granja y operarios de maquinarias.

Mientras que en la subrama pesca, las mayores actividades de explotación de criaderos y granjas piscícolas explicaron la contratación de pescadores, tripulantes y operarios de descarga.

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se debió al mayor requerimiento de trabajadores en tres de las seis subramas de actividad económica, establecimientos financieros, servicios sociales y comunales, y enseñanza.

En la subrama establecimientos financieros, el aumento de los servicios de intermediación monetaria dio lugar al ingreso de cajeros, asesores de ventas y servicios, y funcionarios de cobranza. Además, debido a cambios administrativos en las empresas dedicadas a la afiliación a planes de seguros y pensión se requirieron gestores financieros, analistas de riesgos y promotores de ventas. Asimismo, el incremento de los servicios de administración de fondos determinó la incorporación de asesores, gestores de cobranza, brókeres y consultores financieros.

En el caso de la subrama servicios sociales y comunales, el incremento de los servicios hospitalarios se dio, principalmente, por la mayor afluencia de pacientes lo que ocasionó la contratación de médicos, laboratoristas, personal de enfermería y de emergencias. También, en las asociaciones de beneficencia social por el aumento de proyectos de salud para personas de bajos recursos se admitieron asistentes sociales, psicólogos, entre otros.

En tanto, en la subrama enseñanza, la apertura de ciclos preuniversitarios, programas de extensión, carreras para personas que trabajan, maestrías y diplomados sustentó el requerimiento de docentes, secretarías, auxiliares y personal administrativo. Asimismo, se contrataron coordinadores, docentes, auxiliares de estimulación temprana, entre otros por inicio del nuevo año escolar.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se dio por la reducción de los servicios de trámites aduaneros, operaciones logísticas, servicios de mensajería express y reparto de encomiendas lo que explicó la salida de supervisores, coordinadores de tráfico, auxiliares logísticos, conductores de carga pesada, estibadores y auxiliares de reparto motorizado. Asimismo, la disminución del servicio de transporte urbano de pasajeros justificó el retiro de conductores, counters y personal administrativo.

Finalmente, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación negativa del empleo como consecuencia de las menores exportaciones de prendas de vestir y tejidos, lo que causó el cese de operarios de corte, costura, tejido, bordado, estampado, acabados y almacén. Así también, la reducción de la producción de harina, conservas y enlatados de pescado por la baja extracción de recursos pesqueros generó el retiro de operarios de planta y producción, empaquetadores, etiquetadores, seleccionadores y personal de seguridad. Además, la disminución de los servicios de mantenimiento de maquinaria originó el retiro de mecánicos, electricistas, capataces, instrumentistas y soldadores.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de 0,2%, producto de la contratación de trabajadores, principalmente, en las ramas comercio, servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Mientras que el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores alcanzó una variación anual del empleo de 1,0% impulsada por la influencia de tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva, comercio e industria manufacturera.

1.2. Variación mensual (enero 2017 / diciembre 2016)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en enero de 2017 (respecto al mes anterior) fue -4,9%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación negativa del empleo en cuatro de las cinco ramas de actividad económica: servicios (-8,4%), industria manufacturera (-4,6%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,4%) y comercio (-0,8%); en tanto, la rama que presentó una variación positiva del empleo fue extractiva (3,4%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De acuerdo con la incidencia, las ramas que más influyeron en el empleo fueron servicios e industria manufacturera, seguidas en menor medida por comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 3
PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017 / DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-4,9	-5,4	-4,6
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	3,4	-1,8	4,5
Industria manufacturera	17,0	25,4	-4,6	-3,1	-5,0
Comercio	22,1	17,5	-0,8	-1,9	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-1,4	-1,0	-1,6
Servicios 2/	47,5	41,6	-8,4	-9,0	-8,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **servicios** se registró en las seis subramas de actividad económica, de las cuales las que más incidieron fueron las subramas enseñanza, servicios prestados a empresas, y establecimientos financieros; en menor medida lo hicieron las subramas restaurantes y hoteles, servicios sociales y comunales; y finalmente, electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la disminución de los servicios en instituciones de educación básica regular (primaria y secundaria) y en educación superior (técnica y universitaria) ocasionó el cese de profesores, asistentes administrativos y operarios de limpieza.

Mientras que en la subrama servicios prestados a empresas, la reducción de los servicios de outsourcing, principalmente de gestión de cobranza, call center y dotación de personal dio lugar a la salida de personal de cobranzas, teleoperadores y reclutadores. Además, las menores actividades de asesoramiento empresarial en materia de gestión, publicidad e impuestos explicó el retiro de administradores, asesores comerciales, capacitadores, community managers, asistentes legales y contadores.

Asimismo, en la subrama establecimientos financieros, la disminución de los servicios bancarios, de intermediación financiera y monetaria justificó la salida de asesores de crédito, vendedores de tarjetas, promotores de créditos y personal en el área de plataforma. De igual modo, disminuyeron los servicios de afiliación a planes de seguros, por lo que se prescindió de personal que se desempeñaba como asesores de seguros (vehicular, hogar y salud), promotores de venta y brókeres.

En el caso de la subrama restaurantes y hoteles, la reducción de los servicios de preparación de alimentos por parte de los concesionarios justificó el cese de cocineros, ayudantes de cocina, horneros, parrilleros, mozos, azafatas y operarios de limpieza. Además, por temporada baja en el sector turismo disminuyeron los servicios de hotelería, lo que generó la separación de recepcionistas, ayudantes de cocina, azafatas, asistentes de caja, camaristas y lavaderos.

En tanto, en la subrama servicios sociales y comunales, fueron los casinos y salas de tragamonedas donde por menor afluencia de usuarios se prescindió de operadores de máquinas, azafatas, cambistas, asistentes de sala, entre otros. Asimismo, en las asociaciones de asistencia y beneficencia social debido al término de proyectos se separaron especialistas en proyectos de desarrollo rural, asistentes sociales, capacitadores y asesores de adolescentes. Del mismo modo, la disminución de los servicios hospitalarios, odontológicos y asistenciales generó la salida de auxiliares, médicos, técnicos en enfermería y laboratoristas.

Además, en la subrama electricidad, gas y agua, las empresas dedicadas a la generación, captación y distribución de energía eléctrica debido a cambios administrativos prescindieron de personal en las áreas de finanzas, administración, relaciones corporativas y mantenimiento. Así también, las menores actividades de captación y depuración de agua determinaron el cese de personal de las áreas de mantenimiento y proyectos.

La variación negativa del empleo que alcanzó a la rama **industria manufacturera** se dio, principalmente, producto de la disminución de las exportaciones de conservas de frutas y legumbres, así como de conservas y productos a base de pescado, lo que originó el cese de operarios de producción, selección, embalaje, empacado y etiquetado. Además, la menor elaboración de productos de cacao, confitería, panadería y lácteos; así como de productos alimenticios y bebidas malteadas generó la salida de ayudantes de producción, operarios de etiquetado, embolsado y sellado, asistentes de control de calidad, entre otros. Asimismo, la baja demanda de ropa, prendas de vestir, hilados y tejidos por parte del mercado exterior sustentó el retiro de operarios de producción, corte, costura, acabados, almacén y mantenimiento de máquinas.

En la rama **comercio** se presentó una variación negativa del empleo como consecuencia de las menores ventas de alimentos, bebidas y productos de primera necesidad por término de campaña temporal, lo que provocó el cese de estibadores, vendedores, demostradores y asistentes administrativos. Así también, la reducción de las ventas de vehículos, repuestos, accesorios y motos

lineales generó el retiro de supervisores, mecánicos, asistentes de facturación, almaceneros y mecánicos. Además, en las tiendas por departamento y almacenes debido al término de la campaña temporal se prescindió de vendedores de tienda, cajeros, ayudantes y reponedores.

La variación negativa del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se dio producto de la disminución de los servicios de almacenaje, depósito, agenciamiento y desaduanaje, que originó el cese de estibadores, operadores logísticos, auxiliares de almacén y recepcionistas de mercadería. Asimismo, la reducción del servicio de transporte de carga pesada debido a la culminación de contratos con empresas mineras justificó la salida de conductores, auxiliares de carga, asistentes de mantenimiento, ayudantes de patio y mecánicos. En tanto, la baja temporada para el sector turismo dio lugar al menor transporte interprovincial de pasajeros, por lo que se separaron conductores profesionales, terramozas, personal administrativo y de atención al cliente.

Por el contrario, en la rama **extractiva** se registró una variación positiva del empleo como resultado del comportamiento favorable de la subrama agricultura, debido al incremento de las cosechas de uvas, espárragos, mandarinas, mangos, bananos orgánicos y tomates; productos comercializados tanto en el mercado local e internacional, por lo que se contrataron operarios agrícolas, empacadores y recolectores. Del mismo modo, debido al aumento de las actividades avícolas y comercialización de aves de corral para consumo humano se requirieron galponeros, operarios de granja y estibadores.

1.3. Rotación laboral

En enero de 2017, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 4,0%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 1,6% y 6,4%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 165 mil 549 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron servicios (5,5%) y extractiva (5,4%), seguidas en menor medida por las ramas industria manufacturera (3,2%), comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%).

CUADRO N° 4
PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	4,0	1,6	6,4	165 549
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	5,4	7,1	3,7	11 955
Industria manufacturera	3,2	0,9	5,5	28 772
Comercio	1,9	1,5	2,3	22 755
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	0,9	2,3	6 310
Servicios 2/	5,5	1,3	9,8	95 757

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una tasa de entrada y de salida de 1,3% y 9,8%, respectivamente, que representaron una movilidad total de 95 mil 757 trabajadores; la principal subrama que respaldó la tasa de rotación de 5,5% fue enseñanza; seguida por las subramas servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, restaurantes y hoteles, y, finalmente, electricidad, gas y agua.

En el caso de la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 5,4%, que equivale a 11 mil 955 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 7,1% y una tasa de salida de 3,7%. La subrama que explicó en mayor medida la movilidad laboral fue agricultura, y en menor medida lo hicieron las subramas minería y pesca.

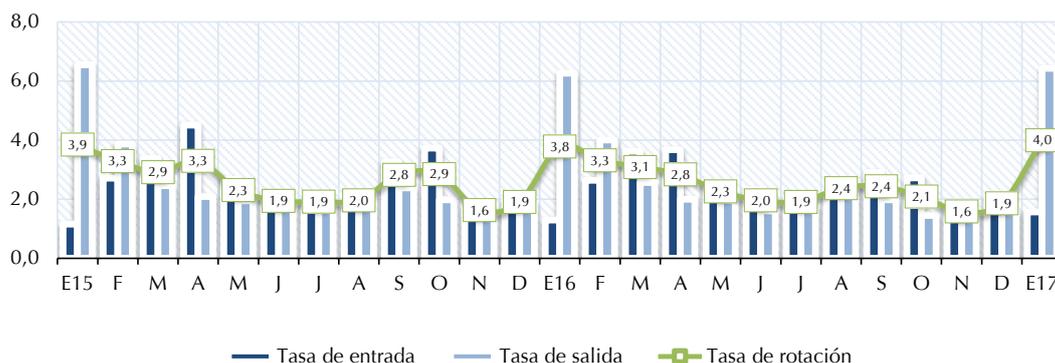
Mientras que en la rama **industria manufacturera** se alcanzó una tasa de rotación laboral de 3,2% resultado de una tasa de entrada de 0,9% y una tasa de salida de 5,5%, lo que produjo un total de 28 mil 772 transiciones laborales.

En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 1,9% produjo un total de 22 mil 755 transiciones, producto de una tasa de entrada y una de salida de 1,5% y 2,3%, respectivamente.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,6% fue resultado de una tasa de entrada de 0,9% y una tasa de salida de 2,3%, que representaron 6 mil 310 transiciones laborales.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo enero 2015 - enero 2017. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en los meses de noviembre y diciembre de cada año.

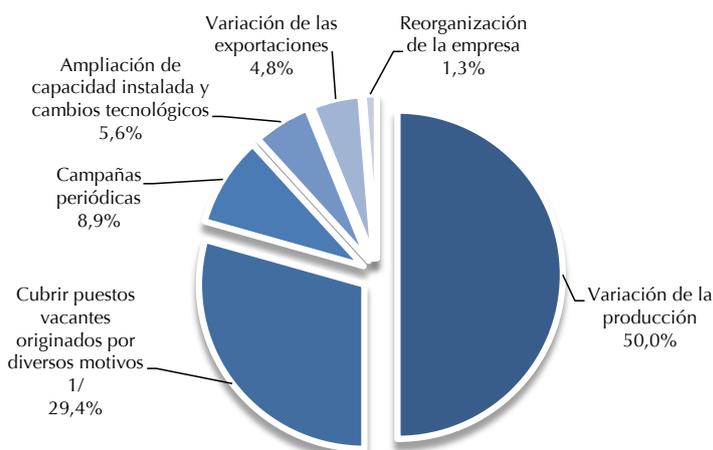
GRÁFICO N° 4
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2015 - ENERO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5 se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para enero de 2017, las cuales fueron las siguientes: variación de la producción (50,0%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (29,4%), campañas periódicas (8,9%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (5,6%), variación de las exportaciones (4,8%), y reorganización de la empresa (1,3%).

GRÁFICO N° 5
PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2017
 (Porcentaje)



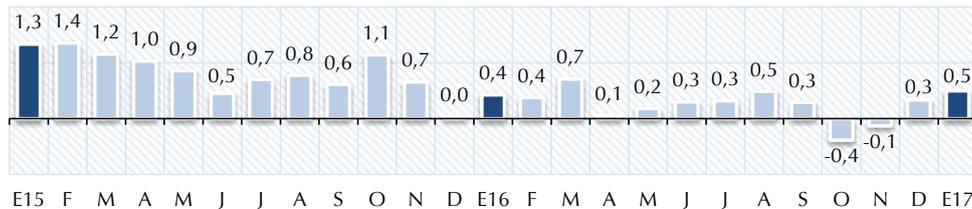
1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. LIMA METROPOLITANA

2.1. Variación anual (enero 2017 / enero 2016)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,5% para enero de 2017 respecto al mismo mes de 2016. En tanto, la variación anual del empleo en el mes de enero de 2016 en relación a enero de 2015 fue 0,4%.

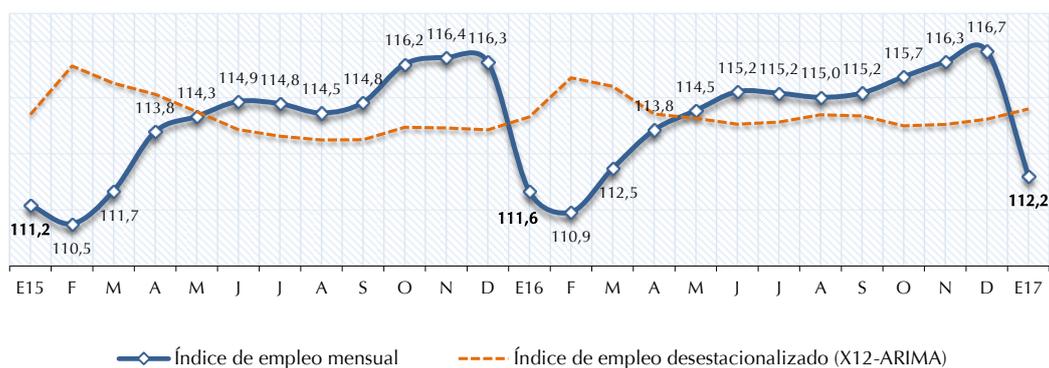
GRÁFICO N° 6
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2015 - ENERO 2017
(Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en los últimos años haya mantenido una tendencia creciente; este índice de empleo en enero de 2017 presentó un aumento con respecto al mismo mes del año anterior. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a julio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre agosto y setiembre, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años producto de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

GRÁFICO N° 7
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2015 - ENERO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En enero de 2017, las ramas de actividad económica que influyeron en la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fueron: comercio (2,8%) y servicios (1,2%); por el contrario, las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (-2,3%), industria manufacturera (-1,7%) y extractiva (-1,5%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 5). De acuerdo con la incidencia en el empleo, la rama que más influyó en esta variación fue servicios, seguida por la rama comercio.

CUADRO N° 5
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017 / ENERO 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,5	0,2	0,6
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-1,5	-0,2	-3,1
Industria manufacturera	18,4	24,8	-1,7	-4,6	-0,8
Comercio	21,2	19,0	2,8	3,2	2,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-2,3	0,3	-3,6
Servicios 2/	48,7	44,8	1,2	0,6	1,4

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** fueron cuatro de las seis subramas las que contribuyeron con la variación positiva del empleo, enseñanza, establecimientos financieros, servicios sociales y comunales, y restaurantes y hoteles.

En la subrama enseñanza, la mayor demanda de servicios educativos en las universidades por inicio de cursos de extensión, diplomaturas y maestrías permitió el ingreso de docentes, investigadores y auxiliares. Adicionalmente, el aumento de las actividades en las instituciones de educación primaria y en los centros de idiomas y academias preuniversitarias generó la contratación de docentes, auxiliares y tutores.

En el caso de la subrama establecimientos financieros, el aumento de las prestaciones de servicios de intermediación monetaria explicó la entrada de personal en las áreas de créditos, riesgos, cobranzas y finanzas. Asimismo, las mayores afiliaciones a diversos planes de seguros y servicios de otorgamiento de garantías, justificaron el requerimiento de agentes de ventas, promotores, analistas de riesgos, de créditos y auxiliares, entre otros.

Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, la mayor demanda de los servicios en laboratorios clínicos y centros médicos incentivó el requerimiento de enfermeras, médicos y personal asistencial. Además, aumentaron los servicios sociales de alojamiento en las organizaciones de beneficencia, lo que dio lugar al ingreso de enfermeras, cocineros y personal administrativo.

En tanto, en la subrama restaurantes y hoteles, la apertura de nuevas sucursales de venta de comida rápida provocó una mayor contratación de mozos, azafatas, ayudantes de cocina, cajeros, motorizados para delivery y personal de atención al cliente. Asimismo, el incremento de la demanda de los servicios de hospedaje originó la incorporación de personal de atención al cliente, recepcionistas, mucamas, anfitrionas y cajeros.

La rama **comercio** registró una variación positiva del empleo, principalmente, como consecuencia de las mayores ventas tanto al por mayor como al por menor de productos agroindustriales, alimentos, bebidas, y ventas al por mayor de prendas de vestir, por lo que se contrataron vendedores, personal de logística, cajeros, choferes, supervisores, despachadores, reponedores, auxiliares de pedidos y gerentes.

Por el contrario, la variación anual negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** se debió a las menores exportaciones de prendas de vestir y tejidos de punto, en su mayoría al mercado estadounidense, brasileño y venezolano, lo que explicó el retiro de operarios de costura, corte, confección, estampado, bordado, planchado y tejido. Asimismo, la reducción de la fabricación de aparatos de control de energía eléctrica generó el cese de armadores de tomacorriente y soldadores. Además, la disminución de los pedidos de conservas de frutas por parte del mercado exterior justificó el menor requerimiento de personal de selección, pelado y lavado de frutas.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la variación negativa del empleo se explica, principalmente, por la disminución de las actividades logísticas, lo que conllevó al cese de choferes, supervisores de transporte, digitadores, estibadores, almaceneros y auxiliares de despacho. En tanto, las empresas de transporte urbano de pasajeros vieron reducidos sus servicios, por lo que prescindieron de conductores, counters de ventas y administradores. De la misma manera, la menor demanda de servicios de mensajería generó la salida de mensajeros, motorizados, asistentes de logística y digitadores.

En la rama **extractiva** fueron dos de las tres subramas de actividad económica, minería y agricultura, las que influyeron en la variación negativa del empleo.

En la subrama minería, se redujo la producción en las empresas dedicadas a las actividades de extracción de petróleo y gas, y en las de extracción de piedra, arena y caliza, lo que justificó la separación de ingenieros de minas, operarios de maquinaria pesada, entre otros.

Finalmente, en la subrama agricultura, la disminución de las actividades de crianza de animales para consumo humano, así como de cultivos de hortalizas y legumbres explicó la salida de galponeros, ganaderos, jardineros y operarios agrícolas.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores registraron una variación del empleo de 0,2%, producto de la variación positiva de tres ramas de actividad económica: comercio, servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Mientras tanto, en las empresas de 50 y más trabajadores se registró una variación positiva del empleo de 0,6%, principalmente por la mayor contribución de las ramas servicios y comercio.

2.2. Variación mensual (enero 2017 / diciembre 2016)

En enero de 2017, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue -3,8% con respecto a diciembre de 2016. Este resultado fue producto de la variación negativa en las cinco ramas de actividad económica: servicios (-5,8%), industria manufacturera (-3,3%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,6%), extractiva (-1,3%) y comercio (-0,7%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, la rama que influyó en mayor proporción fue servicios; seguida por las ramas industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones; y finalmente por las ramas comercio y extractiva.

CUADRO N° 6
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017 / DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-3,8	-4,5	-3,5
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-1,3	-0,9	-1,8
Industria manufacturera	18,4	24,8	-3,3	-3,1	-3,4
Comercio	21,2	19,0	-0,7	-2,0	0,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-1,6	-1,4	-1,7
Servicios 2/	48,7	44,8	-5,8	-6,8	-5,4

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una variación negativa del empleo en cinco de las seis subramas de actividad económica, de las cuales las que más influyeron fueron las subramas enseñanza, servicios prestados a empresas y establecimientos financieros; seguidas en menor medida por las subramas restaurantes y hoteles, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, las menores actividades en las instituciones de educación básica regular, educación superior, así como en los centros de idiomas y academias justificaron el cese de docentes, tutores, auxiliares y personal de limpieza.

Mientras que en la subrama servicios prestados a empresas, las menores actividades de asesoramiento empresarial, servicios notariales, de consultorías y call center originaron la salida de abogados, promotores, impulsores, teleoperadores, asesores comerciales y de ventas, analistas de sistemas, administradores de redes, técnicos de soporte y de personal en las áreas administrativas, de impresión y digitalización.

En tanto, en la subrama establecimientos financieros, la disminución de la prestación de servicios de intermediación monetaria y servicios de afiliación a planes de seguros de vida originó el cese de cajeros, analistas de créditos y representantes de tarjeta de crédito, asesores comerciales y ejecutivos de ventas.

En el caso de la subrama restaurantes y hoteles, la menor demanda de los servicios en los establecimientos de comida dio lugar al retiro de cajeros, mozos, azafatas, repartidores, parrilleros, horneros, cocineros, personal de seguridad y de limpieza. De la misma manera, en los hoteles se prescindió de recepcionistas, cuarteleros, valets parking y personal de atención al cliente.

Asimismo, en la subrama electricidad, gas y agua, por las menores actividades en las empresas dedicadas a la generación y distribución de energía eléctrica se produjo la separación de personal que se desempeñaban en las áreas de administración, proyectos y mantenimiento.

La variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** se justifica, principalmente, por la menor fabricación de productos lácteos, cacao, chocolates y confites, debido a la culminación de la campaña navideña, por lo que se prescindió de envasadores, empaquetadores, etiquetadores, almaceneros y personal de ventas. Además, la reducción de los pedidos de prendas de vestir y tejidos por una menor demanda del mercado externo ocasionó la salida de operarios de costura, corte, confección, tejido, acabados y almacén. Asimismo, la disminución de la elaboración de productos de plástico, vidrio y papel generó el cese de operarios de embalaje, empaquetado, corte, diseño y armado de aluminio.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se alcanzó una variación negativa del empleo debido a la menor demanda de servicios de almacenamiento y depósito, así como de agenciamiento marítimo, lo que conllevó a una salida de auxiliares logísticos, archivadores, estibadores, empaquetadores y operarios. Asimismo, la disminución de las actividades de transporte de pasajeros, de carga y envío de encomiendas, por vía terrestre explicó la separación de choferes, counters, mensajeros, administrativos, auxiliares y ejecutivos de ventas.

La variación negativa del empleo en la rama **comercio** se debió a una disminución de las ventas de alimentos, artefactos domésticos, productos de belleza, artículos de oficina, ropa y juguetes, por lo que cesaron vendedores, cajeros, supervisores, reponedores, despachadores y almaceneros. Además, la reducción de las ventas al por mayor de maquinaria, equipo y materiales explicó la salida de personal de ventas, almacén y mantenimiento de maquinarias. Asimismo, la disminución de las ventas al por menor de productos farmacéuticos motivó el retiro de farmacéuticos, cajeros y personal de delivery.

En la rama **extractiva** la variación negativa del empleo se registró en las tres subramas de actividad económica: minería, agricultura y pesca.

En la subrama minería, las menores actividades por parte de las empresas dedicadas a la extracción de minerales metalíferos no ferrosos, así como en las de explotación de minas y canteras, generaron la separación de personal en las áreas de explotación minera, logística, comercial, legal, de calidad y auditoría.

Del mismo modo, en la subrama agricultura, debido a la reducción de las actividades de crianza de animales se prescindió de operarios de producción y asistentes. Asimismo, la menor cosecha de legumbres justificó el cese de operarios agrarios.

Finalmente, en el caso de la subrama pesca, se presentó una variación negativa del empleo debido a una disminución de la producción en las empresas acuícolas, por lo que se retiraron pescadores, tripulantes, operarios, entre otros.

2.3. Rotación laboral

En enero de 2017, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 3,2%, producto de una tasa de entrada y de salida de 1,3% y 5,1%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 106 mil 725 transiciones. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (4,4%); seguida por las ramas extractiva (2,9%), industria manufacturera (2,4%), comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%).

CUADRO N° 7
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	3,2	1,3	5,1	106 725
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	2,9	2,2	3,5	1 600
Industria manufacturera	2,4	0,7	4,0	17 672
Comercio	1,9	1,5	2,2	18 426
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	0,8	2,4	4 714
Servicios 2/	4,4	1,5	7,3	64 313

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **comercio** se presentó un total de 18 mil 426 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 1,9%, producto de una tasa de entrada de 1,5% y una tasa de salida de 2,2%.

Asimismo, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se registró una tasa de rotación de 1,6%, que representó 4 mil 714 transiciones, resultado de una tasa de entrada y de salida de 0,8% y 2,4%, respectivamente.

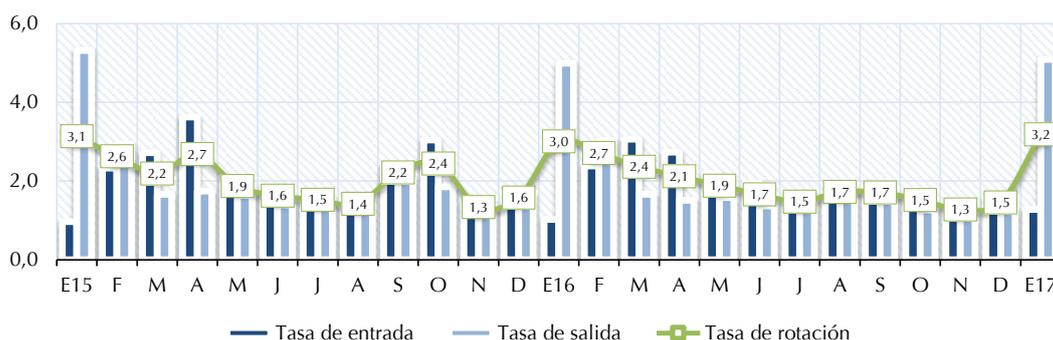
En tanto, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 2,9% y se tradujo en 1 mil 600 transiciones, producto de una tasa de entrada de 2,2% y una tasa de salida de 3,5%. Si bien las tres subramas contribuyeron, en mayor proporción lo hizo agricultura, mientras que las subramas minería y pesca lo hicieron en menor medida.

De igual manera, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 2,4%, resultado de una tasa de entrada y de salida de 0,7% y 4,0%, respectivamente, que representaron 17 mil 672 transiciones.

Finalmente, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 1,5% y una tasa de salida de 7,3%, que representaron una movilidad total de 64 mil 313 transiciones. La principal subrama que respaldó la tasa de rotación de 4,4% fue enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y, electricidad, gas y agua.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para enero de 2017 la tasa de rotación se encuentra dentro del rango histórico.

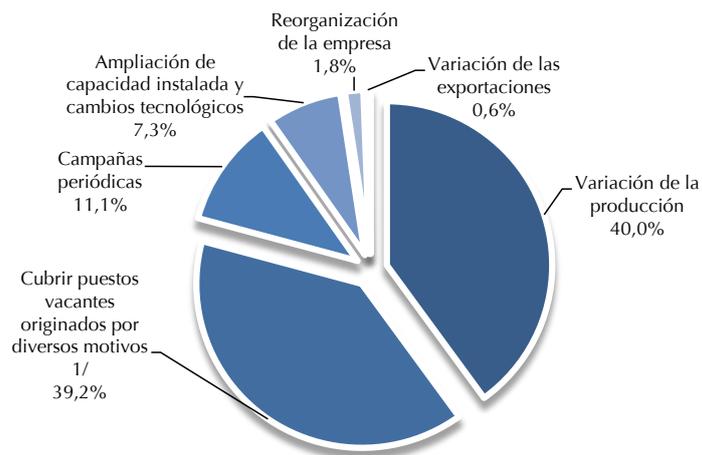
GRÁFICO N° 8
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2015 - ENERO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales fueron: variación de la producción (40,0%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (39,2%), campañas periódicas (11,1%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (7,3%), reorganización de la empresa (1,8%) y variación de las exportaciones (0,6%).

GRÁFICO N° 9
LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN
EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2017
 (Porcentaje)



1/ Incluye renunciaciones voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

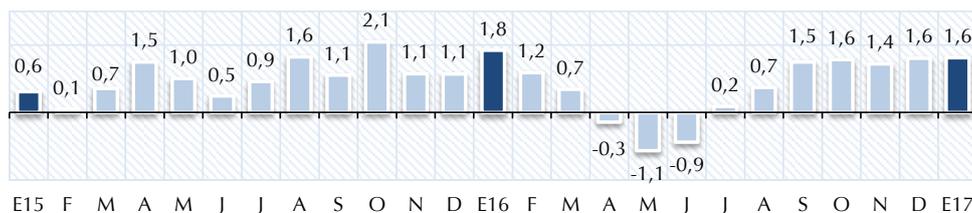
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PRINCIPALES CIUDADES

3.1. Variación anual (enero 2017 / enero 2016)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades para enero de 2017 fue 1,6% en relación con el mismo mes de 2016; menor en comparación con la variación anual del empleo de enero de 2016 (1,8%).

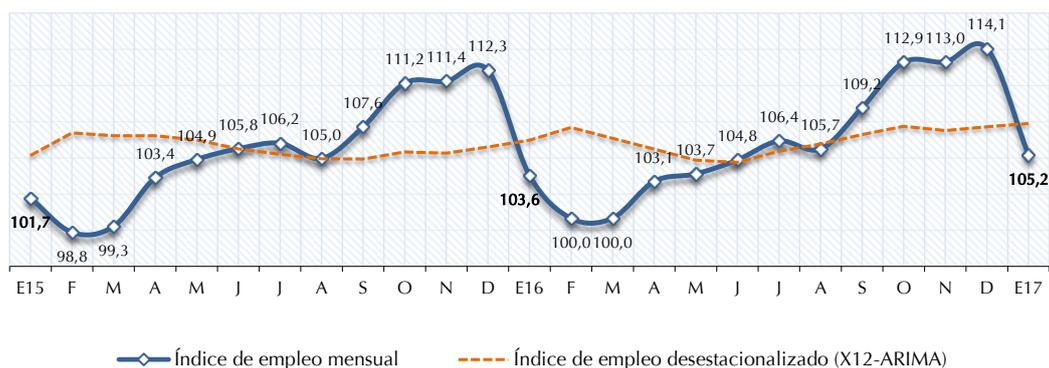
GRÁFICO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2015 - ENERO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que contribuye a que el índice del empleo de las Principales Ciudades empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice de diciembre de 2016 mostró una recuperación con respecto al mismo mes del año anterior. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el 2016, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 11
PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2015 - ENERO 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En enero de 2017, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades se dio por la variación positiva en cuatro de las cinco ramas de actividad económica; la que más varió fue la rama extractiva (9,3%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera (3,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,9%) y comercio (0,7%); en tanto, solo la rama servicios (-3,9%) presentó una variación negativa del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 8. Según incidencia, las ramas extractiva e industria manufacturera fueron las que más influyeron en la variación positiva del empleo; en menor proporción lo hicieron las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones, y comercio.

CUADRO N° 8
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017 / ENERO 2016
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	1,6	0,0	2,0
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	9,3	-1,0	10,0
Industria manufacturera	12,8	27,0	3,5	-5,1	4,6
Comercio	24,8	13,4	0,7	-0,8	1,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	2,9	1,7	3,6
Servicios 2/	43,9	33,0	-3,9	0,8	-6,0

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se registró por la contribución de dos de las tres las subramas de actividad económica: agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, a consecuencia del aumento de las cosechas de las uvas de mesa, paltas, espárragos, cítricos, caña de azúcar, maíz y cereales, productos que se comercializan en el mercado local y externo, se requirieron operarios agrícolas, auxiliares de riego, entre otros. Así también, la mayor crianza de ganado vacuno para consumo humano originó la admisión de operarios agrícolas, galponeros y ganaderos.

Mientras que en la subrama pesca, el aumento de la extracción de productos hidrobiológicos, principalmente anchoveta y merluza, así como el incremento de la demanda de conchas de abanico, dieron lugar a la contratación de pescadores, tripulantes y operarios de máquinas.

En la rama **industria manufacturera**, la mayor recepción de materia prima para la elaboración de conservas de frutas y legumbres, justificó el ingreso de operarios en el proceso de selección, limpieza, pelado, cortado y elaboración de conservas. Además, el aumento de las exportaciones de prendas de vestir, tejidos y prendas artesanales explicó la incorporación de operarios de producción, almacén, tejido, remallado y embolsado. Asimismo, el incremento de la producción de vinos, por mayor recepción de materia prima, causó la entrada de operarios vitivinícolas, embotelladores y etiquetadores.

En el caso de la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el aumento de los servicios de transporte de carga por carretera y vía férrea así como de las agencias de viajes generó la contratación de choferes, auxiliares a bordo, estibadores, administradores, personal de atención al cliente, counters, azafatas, mecánicos y guías turísticos. Además, debido al incremento de la demanda de servicios de operadores logísticos se requirieron asistentes de documentación, auxiliares logísticos, almaceneros, archivadores, estibadores y personal administrativo.

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se registró, principalmente, por el aumento de las ventas de alimentos, bebidas, prendas de vestir, calzados y electrodomésticos en supermercados y tiendas por departamento, lo que explicó la admisión de cajeros, reponedores, vendedores, orientadores, despachadores, gondoleros y personal de atención al cliente. En tanto, la mayor demanda de materiales de construcción generó el requerimiento de asesores de ventas, auxiliares de despacho y choferes de reparto.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **servicios** se registró en cinco de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron restaurantes y hoteles, servicios sociales y comunales, servicios prestados a empresas; y, finalmente electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la culminación de las actividades escolares en instituciones educativas del nivel básico regular y nivel superior justificó la salida de docentes, auxiliares, jefe de prácticas, practicantes de docencia y personal administrativo.

Mientras que en la subrama restaurantes y hoteles, la disminución de los servicios de alimentación y preparación de alimentos dio lugar al retiro de cocineros, azafatas, asistentes y administradores. Además, los menores servicios de hospedaje y alojamiento motivaron la separación de botones, recepcionistas, asistentes de operaciones, vigilantes, administrativos y cuartereros.

En tanto, en la subrama servicios sociales y comunales, la reducción de los servicios de entretenimiento y juegos de azar ocasionó el cese de operadores de máquinas, cambistas, agentes de seguridad, azafatas, mozos y asistentes de sala. Del mismo modo, la

disminución de los servicios de promoción y asistencia social por culminación de los proyectos generó el retiro de especialistas de campo, asistentes sociales, técnicos agropecuarios, laboratoristas y coordinadores logísticos.

En la subrama servicios prestados a empresas, la menor demanda de los servicios de call center, mensajería, servicios de traslado y custodia de valores motivó la salida de tele operadores, gestores de cobranza, asistentes de consultoría, guardias, cajeros, vigilantes y contadores de efectivo. Además, debido a la disminución de las actividades de asesoramiento empresarial se prescindió de comunicadores, administrativos y analistas de gestión de calidad.

Finalmente, en la subrama electricidad, gas y agua, los cambios administrativos en las empresas dedicadas a la generación y distribución de energía eléctrica originaron el cese de técnicos de mediciones, asistentes de fiscalización y calidad, entre otros. En el caso de las empresas de captación y depuración de agua por reducción de los servicios se prescindió de obreros de programa de catastro y limpieza de vía canal. Asimismo, la menor distribución de combustibles gaseosos por tuberías justificó el retiro de surtidores, administrativos y personal de mantenimiento.

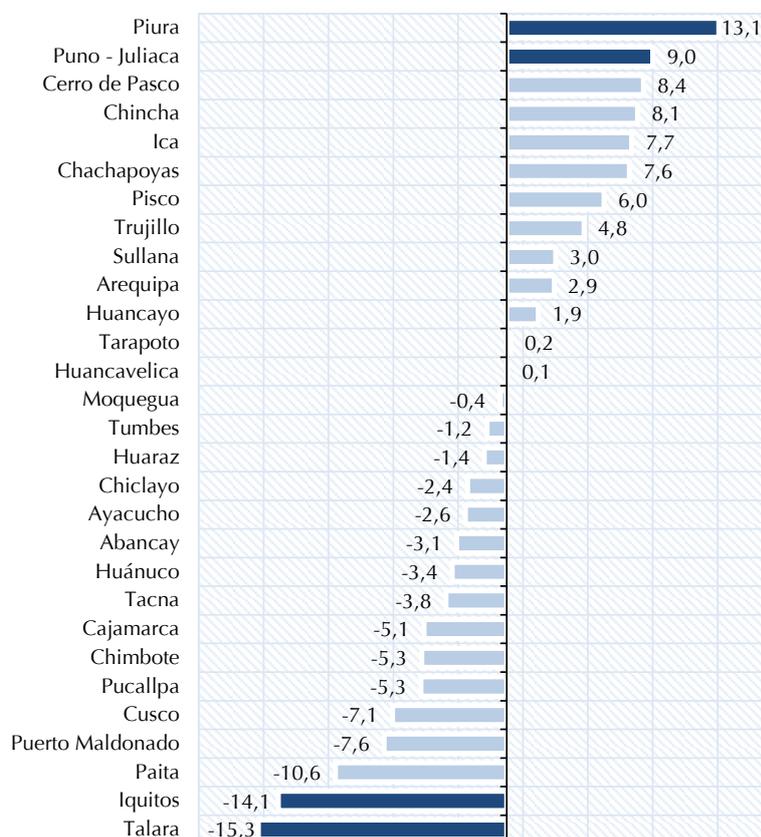
Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual positiva del empleo (-0,05%), por la influencia de las ramas industria manufacturera, comercio y extractiva. Las empresas de 50 y más trabajadores registraron una variación positiva (2,0%) como resultado de la contribución de las ramas extractiva; industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y comercio. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 13 de ellas registraron variaciones positivas del empleo en enero de 2017 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron Piura (13,1%) y Puno-Juliaca (9,0%). Ver Gráfico N° 12.

La variación anual positiva del empleo en la ciudad de **Piura** se dio en tres ramas de actividad económica: industria manufacturera, comercio, y, transporte, almacenamiento y comunicaciones.

En la ciudad de **Puno-Juliaca**, la variación positiva del empleo alcanzó a cuatro ramas de actividad económica: servicios (enseñanza, establecimientos financieros, servicios sociales y comunales, y servicios prestados a empresas), comercio, extractiva (pesca) e industria manufacturera.

GRÁFICO N° 12
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2017 - ENERO 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, en 16 de las 29 Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo fue negativa. Las ciudades de Talara (-15,3%) e Iquitos (-14,1%) registraron las mayores variaciones negativas del empleo.

La variación anual negativa del empleo en la ciudad de **Talara**, se registró en cuatro ramas de actividad económica: extractiva (minería), servicios (restaurantes y hoteles, enseñanza, servicios sociales y comunales, y establecimientos financieros), transporte, almacenamiento y comunicaciones, y, comercio.

En el caso de la ciudad de **Iquitos**, la variación anual negativa del empleo se dio en las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera, servicios (restaurantes y hoteles, servicios sociales y comunales, servicios prestados a empresas, y enseñanza), transporte, almacenamiento y comunicaciones, extractiva (minería), y, comercio.

3.2. Variación mensual (enero 2017 / diciembre 2016)

En enero de 2017, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de -7,7% con respecto a diciembre de 2016, producto del comportamiento positivo de cuatro de las cinco ramas de actividad económica, de las cuales la que presentó la mayor variación del empleo fue servicios (-18,2%), seguida por las ramas industria manufacturera (-7,9%), comercio (-1,2%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,9%) como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. Según incidencia, las ramas que respaldaron la variación negativa del empleo fueron servicios, industria manufacturera, comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 9
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017 / DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-7,7	-9,1	-7,4
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	4,8	-4,7	5,4
Industria manufacturera	12,8	27,0	-7,9	-3,1	-8,4
Comercio	24,8	13,4	-1,2	-1,8	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	-0,9	0,1	-1,4
Servicios 2/	43,9	33,0	-18,2	-17,9	-18,3

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **servicios** se registró en las seis subramas de actividad económica, las que incidieron en mayor proporción fueron enseñanza, servicios sociales y comunales, y establecimientos financieros; en menor medida lo hicieron servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, y electricidad, gas y agua.

Así, en la subrama enseñanza, las menores actividades en las instituciones de educación básica regular y en instituciones educativas de nivel técnico-superior debido a la culminación del año académico generaron el cese de docentes, asistentes contables, directores, y personal que se desempeñaba en labores administrativas, de seguridad y limpieza.

Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, la disminución de los servicios de asistencia social, principalmente por término de proyectos, ocasionó la salida de responsables de proyectos, docentes, asistentes y asesores. Asimismo, las menores actividades de radio y exhibición de filmes dieron lugar al retiro de asistentes de programación, auxiliares de redacción, así como vendedores de entradas, operarios de limpieza y despachadores de golosinas. En tanto, en las clínicas y centros odontológicos se redujeron las actividades por menor afluencia de público, por lo que se prescindieron de asistentes administrativos, auxiliares de enfermería y médicos.

En el caso de la subrama establecimientos financieros, la menor demanda de los servicios de intermediación financiera y monetaria en bancos, cajas de ahorro y financieras, produjo el cese de promotores de servicios financieros, analistas de créditos, asistentes de inteligencia comercial, vendedores de tarjetas, entre otros. Además, la reducción de los servicios de afiliación a planes de seguros explicó la separación de asesores de seguros, promotores de servicios, analistas y agentes de ventas.

En tanto, en la subrama servicios prestados a empresas, como consecuencia de la disminución de las actividades de asesoramiento empresarial, en materia de gestión e impuestos se prescindió de asesores comerciales, asistentes, conciliadores y promotores. Así también, en las empresas que brindan servicios de asesoramiento técnico de arquitectura e ingeniería por una menor demanda de los servicios se retiraron analistas, técnicos, ingenieros y administrativos. Asimismo, la reducción de los servicios notariales y jurídicos originó el cese ayudantes legales, asistentes de notaría, secretarías y asesores legales.

En la subrama restaurantes y hoteles, la menor demanda de los servicios en los establecimientos de comida rápida generó la salida de personal para el área de servicio al cliente, cocineros, ayudantes de cocina, repartidores y cajeros. Además, en el caso de los hospedajes y alojamientos temporales disminuyeron los servicios debido a la baja afluencia de turistas, por lo que se separaron recepcionistas, operarios de limpieza, cuarteros, guías de turismo y vigilantes.

Del mismo modo, en la subrama electricidad, gas y agua, la reducción de los servicios en las empresas dedicadas a la generación, captación y distribución de energía eléctrica dio lugar al cese de técnicos de electricidad, administradores, entre otros.

En la rama **industria manufacturera**, la variación negativa del empleo se registró en gran parte en las empresas dedicadas a la elaboración de productos de confitería, panadería y lácteos, lo que ocasionó la salida de ayudantes de producción y embolsado, panaderos, auxiliares y despachadores. Asimismo, la reducción de las actividades de fabricación de motocicletas, así como de mantenimiento y reparación de maquinaria justificó el retiro de mecánicos, auxiliares de almacén, tapiceros, soldadores y ayudantes. Además, debido a la menor producción de bebidas y productos alimenticios se separaron operarios de producción, asistentes de control de calidad, ayudantes de carga, entre otros.

La variación negativa del empleo en la rama **comercio**, se dio, principalmente, por la culminación de campañas temporales de ventas en supermercados y distribuidoras, por lo que se prescindió de reponedores de productos, almaceneros, representantes de ventas y distribuidores. Del mismo modo, en las tiendas por departamento y almacenes cesaron vendedores, cajeros, almacenero y acomodadores de productos. En tanto, las menores ventas de productos farmacéuticos, medicamentos y artículos de tocador generaron la salida de técnicos de farmacia, vendedores, cajeros y personal de atención al cliente.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la reducción de los servicios de transporte de carga y pasajeros por vía terrestre justificó el retiro de choferes, auxiliares de carga, terramozos, mecánicos y estibadores. Además, la menor demanda de los servicios de transporte fluvial dio lugar al retiro de ayudantes de cocina, almaceneros, timoneles y auxiliares de carga. Asimismo, la disminución de los servicios de telefonía y cable en las empresas de telecomunicaciones ocasionó la salida de técnicos de instalación, promotores de ventas y personal de mantenimiento.

Por el contrario, en la rama **extractiva** se registró una variación positiva del empleo por el comportamiento favorable de dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y minería.

En el caso de la subrama agricultura, las mayores actividades agrícolas y ganaderas, principalmente de crianza de animales para consumo humano, generaron la incorporación de operarios agrícolas, galponeros, despachadores y operarios avícolas.

En tanto, en la subrama minería, el incremento de las actividades de extracción de minerales metalíferos no ferrosos debido a la adquisición de maquinaria y equipo dio lugar a la contratación de ingenieros de confiabilidad, operadores de volquetes y técnicos de relaves. Asimismo, el aumento de la exploración de minas y canteras justificó el ingreso de perforistas, personal de mantenimiento de máquinas y operadores equipos.

3.3. Rotación laboral

En enero de 2017, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 6,2%, producto de una tasa de entrada y de salida de 2,4% y 10,1%, respectivamente. Estos indicadores fueron un reflejo de las 58 mil 824 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron servicios (9,8%), extractiva (6,2%) e industria manufacturera (5,3%); seguidas por las ramas comercio (2,1%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,8%).

CUADRO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	6,2	2,4	10,1	58 824
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,2	8,6	3,8	10 355
Industria manufacturera	5,3	1,3	9,3	11 100
Comercio	2,1	1,5	2,6	4 329
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	1,3	2,2	1 596
Servicios 2/	9,8	0,7	18,9	31 444

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** registró una tasa de rotación de 9,8%, que representó 31 mil 444 transiciones laborales, resultado de una tasa de entrada de 0,7% y una de salida de 18,9%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue enseñanza; seguida en menor medida por las subramas servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, y, finalmente, electricidad, gas y agua.

De igual manera, la tasa de rotación de la rama **extractiva** fue 6,2%, lo que equivale a 10 mil 355 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 8,6% y una tasa de salida de 3,8%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas minería y pesca.

En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 5,3%, que se tradujo en 11 mil 100 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,3% y 9,3%, respectivamente.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 2,1%, la cual representó la movilidad total de 4 mil 329 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 1,5% y una tasa de salida de 2,6%.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 1,8%, la cual representó a 1 mil 596 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 1,3% y 2,2%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril, setiembre y octubre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de enero de 2017, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

GRÁFICO N° 13
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS
PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2015 - ENERO 2017
 (Porcentaje)



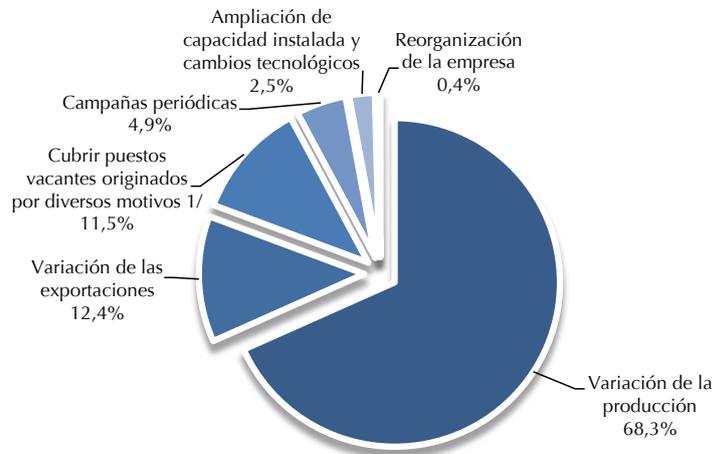
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (68,3%), variación de las exportaciones (12,4%), cubrir puestos vacantes

originados por diversos motivos (11,5%), campañas periódicas (4,9%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (2,5%) y reorganización de la empresa (0,4%).

GRÁFICO N° 14
PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2017
(Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. CONSTRUCCIÓN

En diciembre de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 3 millones 736 mil 411 soles, utilizaron un 56,9% de la capacidad instalada, y requirieron 157 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue de 5 millones 707 mil 5 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 361 mil 553 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 839 mil 732 soles, utilizaron un 41,4% de la capacidad instalada y requirieron 15 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 570 mil 45 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 993 mil 961 soles, hicieron uso del 56,7% de su capacidad instalada y contrataron a 35 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 2 millones 203 mil 518 soles, un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 363 mil 1 soles, una contratación de 71 trabajadores en promedio y la utilización de un 60,2% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 11 millones 531 mil 30 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 74,8% de la capacidad instalada y la contratación de 489 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 18 millones 304 mil 692 soles.

CUADRO N° 11
LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, DICIEMBRE 2016
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor ^{1/} de la producción en S/	Valor ^{1/} de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
Total	3 736 411	5 707 005	157	56,9
10-24	361 553	839 732	15	41,4
25-49	570 045	993 961	35	56,7
50-99	2 203 518	1 363 001	71	60,2
100 a más	11 531 030	18 304 692	489	74,8

Nota: La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

^{1/} Valores expresados en soles corrientes.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4.1. Variación del empleo⁷

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registró una **variación anual** (diciembre 2016 / diciembre 2015) de -12,8%, sustentada por el cese de personal principalmente en las obras en el Resto del país (-17,6%), así como en las obras en Lima Metropolitana (-7,0%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado del retiro tanto de obreros (-9,0%) como de empleados (-4,5%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana registraron una **variación mensual** del empleo (diciembre 2016 / noviembre 2016) de -4,0%, a consecuencia del cese de personal en las obras en el Resto del país (-7,1%) y en las de Lima Metropolitana (-0,6%). En las obras en Lima Metropolitana, esta variación se dio producto del retiro de empleados (-1,3%) y la contratación de obreros (0,1%). Ver Cuadro N° 12.

⁷ Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

CUADRO N° 12
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, DICIEMBRE 2016
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual ^{1/} Dic. 2016 / Nov. 2016	Variación anual ^{2/} Dic. 2016 / Dic. 2015
Total	-4,0	-12,8
Obras en Lima Metropolitana ^{3/}	-0,6	-7,0
Obreros	0,1	-9,0
Empleados	-1,3	-4,5
Obras en el Resto del país ^{4/}	-7,1	-17,6

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

^{1/} Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

^{2/} Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

^{3/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

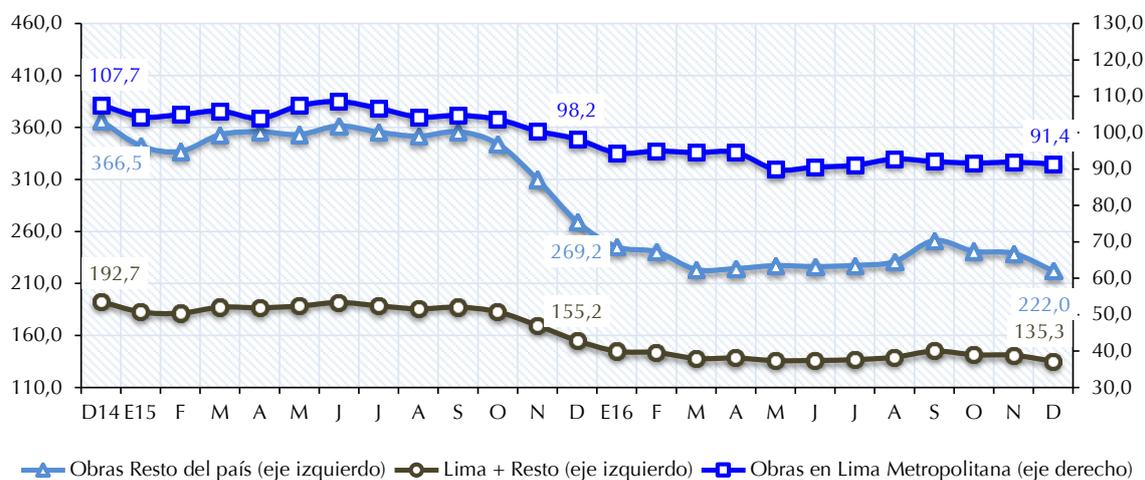
^{4/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una tendencia a la baja entre diciembre de 2014 y diciembre de 2016. Igualmente, el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país, ha registrado su principal caída entre los meses de octubre de 2015 y marzo de 2016; no obstante, recupera lentamente su crecimiento desde abril de 2016 hasta agosto del mismo año. Mientras, el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia a la baja entre diciembre de 2014 hasta diciembre de 2015, mes a partir del cual presenta una tendencia constante, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

GRÁFICO N° 15
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
 (Base: enero 2003 = 100)



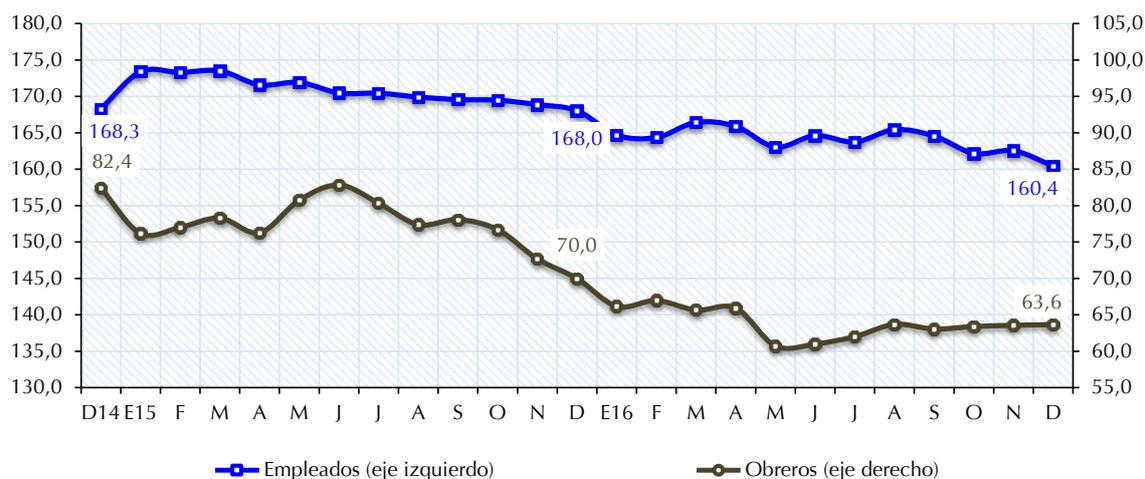
Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados a partir de diciembre de 2014 presenta una tendencia decreciente en el periodo analizado. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros entre diciembre de 2014 y abril de 2016 muestra una tendencia decreciente; no obstante, a partir de mayo de 2016 hasta diciembre de 2016 registra un ligero crecimiento.

GRÁFICO N° 16
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación mensual del empleo fue negativa para diciembre de 2016 respecto al mes anterior en empresas que ejecutan obras en el **Resto del país** (-7,1%). El cese de personal se registró en las obras que se realizan en los proyectos mineros, viales, de edificación, de hidroeléctricas, de expansión y mejoramiento urbano, eléctricas, y de irrigación. Ver Cuadro N° 12.

La salida de trabajadores se dio por la disminución de las **obras que se realizan en los proyectos mineros**, como el mantenimiento, ampliación, instalación de infraestructura, redes eléctricas, sistemas contra incendio y de bombeo de agua, construcción de vías de acceso, presas de relaves, sistema de drenaje y subdrenaje, y en los montajes de plantas de producción; estas obras se realizan en las regiones de: Áncash, Apurímac, Ica, Pasco, Arequipa, Cajamarca, Moquegua y Huancavelica. También, cesaron trabajadores en el mantenimiento de tuberías en la planta de fraccionamiento de líquidos de gas natural en Pisco y Las Malvinas, ubicadas en las regiones de Ica y Cusco, respectivamente.

Asimismo, en las **obras viales**, se prescindió de trabajadores por la disminución de las obras civiles de mejoramiento, rehabilitación, asfaltado y conservación vial por niveles de servicio de carreteras, en: Cusco, Arequipa, San Martín, Áncash, y entre las regiones de Puno y Tacna. Además, la salida de trabajadores en el servicio de construcción, rehabilitación, asfaltado y mejoramiento de las carreteras, en: Cajamarca, Ucayali, Huánuco, Madre de Dios, Pasco, Lambayeque, Lima, Áncash y La Libertad.

En las **obras de edificación** se retiró personal por la disminución de las obras de construcción, mejoramiento, implementación, remodelación, ampliación y mantenimiento de condominios, viviendas multifamiliares, casas de playas, locales públicos, juegos recreativos, hospitales, tiendas comerciales, talleres, comisarías, supermercados, centros de instrucción de la policía, colegios, hoteles, parroquias y centros comerciales.

Además, en las **obras de hidroeléctricas**, la salida de trabajadores se dio en las actividades de movimiento de tierra, construcción, pilotaje y puesta en operación de Centrales Hidroeléctricas (C.H.), tales como en la: C.H. Chancay y Rucuy, en Lima Provincias; y en las C.H. Marañón, C.H. Monzón y C.H. Chaglla, ubicadas en la Huánuco.

En las **obras de expansión y mejoramiento urbano** se prescindió de trabajadores que realizan labores de instalación y mantenimiento de redes eléctricas, de comunicación, sanitarias, sistemas contra incendios, así como en las obras de construcción de almacenes, centros comerciales y habilitación de terrenos para fines habitacionales, industriales y hospedajes.

En las **obras eléctricas** cesaron trabajadores en las obras de instalación de redes de energía en torres de alta tensión; en el mejoramiento de los servicios de redes de alta tensión; en la construcción y ampliación de subestaciones eléctricas; y en el montaje electromecánico, reforzamiento y puesta en servicio de líneas de transmisión, en lugares como: Cajamarca, San Martín, Lima Provincias, Puno, La Libertad, Huancavelica, Junín, Pasco y Huánuco; así como en la ciudad de Tumbes.

Finalmente, en las **obras de irrigación** se prescindió de personal que realizaba la construcción e instalación de servicios de agua, túneles, sistemas de riego y canales de regadío, como el sistema de riego Culebra, en Ayacucho; el sistema de riego de la laguna

Tampush de Huacchis, en Áncash; en los sectores agrícolas Chejaya, Jlabaya y Oconchay, en Tacna; y en la construcción de la Presa Pablo Redondo en Virú del Proyecto Chavimochic, en La Libertad.

Para diciembre de 2016, se registró una variación mensual negativa de la cantidad de trabajadores en las obras en **Lima Metropolitana** (-0,6%), producto del cese de empleados (-1,3%) y contratación de obreros (0,1%). Dicha disminución se dio principalmente por la salida de empleados en las obras de expansión y mejoramiento urbano, y en las de edificación. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de expansión y mejoramiento urbano** cesaron empleados en la instalación y mantenimiento de redes sanitarias, eléctricas, sistemas de aire acondicionado, ventilación mecánica y sistemas de seguridad electrónica; así como en la construcción y habilitación de instalaciones de redes internas y externas de gas natural en edificios habitacionales, universidades, agencias financieras, instituciones públicas, y en las habilitaciones de urbanizaciones con fines habitacionales. Estas obras se realizaron en los distritos de: Comas, Chorrillos, El Agustino, La Molina, Lima Cercado, Los Olivos, Lurigancho, Pachacámac, Puente Piedra, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, Santa Anita, Santiago de Surco, Surquillo y Callao.

Para finalizar, en **obras de edificación** se retiraron empleados por la disminución de las obras civiles de acondicionamiento, construcción, ampliación y remodelación de centros médicos, edificios habitacionales, instituciones públicas, supermercados, oficinas corporativas, agencias bancarias, hoteles y centros comerciales. Las obras se ejecutaron en los distritos de: Bellavista, El Agustino, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lima Cercado, Lince, Magdalena del Mar, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo y Pueblo Libre.

4.2. Rotación laboral

En diciembre de 2016, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 5,3%, producto de una tasa de entrada de 3,3% y de salida de 7,3%. A nivel de obras ejecutadas en el Resto del país⁸ fue 5,7%, derivada de tasas de entrada de 2,2% y de salida de 9,3%. Asimismo, la tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 5,4%, a consecuencia de las tasas de entrada y salida de 5,1% y 5,7%, respectivamente. La tasa de rotación del personal obrero fue 8,8%, mientras que la de empleados se ubicó en 2,5%.

CUADRO N° 13
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
Total	5,3	3,3	7,3
Obras en Lima Metropolitana	5,4	5,1	5,7
Obreros	8,8	8,8	8,7
Empleados	2,5	1,9	3,2
Obras en el Resto del país 1/	5,7	2,2	9,3

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país. 1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁸ El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleado.

ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2016.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, ENERO 2015 - ENERO 2017.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2015 - ENERO 2017.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2015 - ENERO 2017.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2015 - ENERO 2017.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2015 - ENERO 2017.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2015 - ENERO 2017.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2015 - ENERO 2017.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, ENERO 2017.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2015 - ENERO 2017.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, ENERO 2015 - ENERO 2017.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/																
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PERÚ URBANO	-2,6	-1,9	0,0	1,7	2,7	4,5	7,2	8,3	8,3	1,3	4,2	5,4	4,0	2,8	1,9	0,9	0,4
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5	-1,3
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0	-1,9
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5	2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5	0,3
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6	1,0
LIMA METROPOLITANA	-2,8	-1,6	0,4	1,9	2,4	3,8	7,1	8,6	8,6	1,6	4,0	5,4	4,2	3,5	1,9	0,8	0,2
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4	-4,3
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9	-2,4
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7	3,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6	-0,7
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3	0,7
PRINCIPALES CIUDADES	-2,1	-3,0	-2,2	1,3	3,6	6,4	8,3	7,2	7,6	0,7	4,4	5,2	2,9	0,8	1,8	1,1	0,7
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9	-0,3
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5	-0,3
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2	-1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2	3,6
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5	1,9

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,
ENERO 2015 - ENERO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/			
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	
2015	E	108,9	111,2	101,7	-5,4	-4,3	-8,4	-5,4	-4,3	-8,4	1,1	1,3	0,6
	F	107,6	110,5	98,8	-1,2	-0,6	-2,8	-6,5	-4,9	-11,0	1,0	1,4	0,2
	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7
	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1
2016	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
	F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2
	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7
	A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3
	M	111,9	114,5	103,7	0,6	0,6	0,6	-3,1	-1,5	-7,7	-0,2	0,2	-1,1
	J	112,7	115,2	104,8	0,7	0,6	1,1	-2,4	-0,9	-6,6	0,0	0,3	-0,9
	J	113,1	115,2	106,4	0,3	-0,1	1,5	-2,1	-1,0	-5,2	0,3	0,3	0,2
	A	112,8	115,0	105,7	-0,3	-0,1	-0,6	-2,3	-1,1	-5,8	0,5	0,5	0,7
	S	113,8	115,2	109,2	0,9	0,1	3,2	-1,4	-0,9	-2,8	0,6	0,3	1,5
	O	115,3	115,7	112,9	1,3	0,5	3,5	-0,2	-0,4	0,6	0,1	-0,4	1,6
	N	115,7	116,3	113,0	0,3	0,5	0,0	0,2	0,0	0,6	0,3	-0,1	1,4
	D	116,2	116,7	114,1	0,5	0,3	1,0	0,7	0,3	1,6	0,7	0,3	1,6
2017	E	110,6	112,2	105,2	-4,9	-3,8	-7,7	-4,9	-3,8	-7,7	0,8	0,5	1,6

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
ENERO 2015 - ENERO 2017**
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015												2016												2017
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E
PERÚ URBANO																									
TOTAL	108,9	107,6	108,6	111,2	112,0	112,7	112,7	112,2	113,1	115,1	115,3	115,5	109,7	108,2	109,4	111,2	111,9	112,7	113,1	112,8	113,8	115,3	115,7	116,2	110,6
Extractiva 1/	110,6	107,8	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4	92,1	93,6	99,5	102,4	106,4	109,6	108,3	113,8	117,7
Industria manufacturera	98,0	98,2	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7	93,9	94,4	94,8	95,6	97,9	99,6	99,9	100,4	95,8
Comercio	117,3	116,1	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3	119,7	120,2	119,5	118,9	118,9	119,8	120,3	122,6	121,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,9	112,5	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9	114,8	115,2	115,4	115,1	115,3	115,4	115,7	114,9	113,3
Servicios 2/	110,5	108,4	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2	121,5	122,6	122,6	121,3	121,8	123,3	124,0	123,4	113,0
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	111,2	110,5	111,7	113,8	114,3	114,9	114,8	114,5	114,8	116,2	116,4	116,3	111,6	110,9	112,5	113,8	114,5	115,2	115,2	115,0	115,2	115,7	116,3	116,7	112,2
Extractiva 1/	103,9	103,1	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4	97,2	98,1	98,7	97,5	96,8	97,1	97,2	99,5	98,2
Industria manufacturera	104,2	104,6	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1	100,6	101,1	101,0	100,9	101,5	101,9	102,5	102,9	99,5
Comercio	116,8	115,2	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3	120,6	121,2	120,6	119,9	119,8	120,7	121,4	123,8	123,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,2	111,8	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9	113,7	114,1	114,0	113,5	113,6	113,5	113,7	112,7	110,9
Servicios 2/	112,7	111,8	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9	120,6	121,4	121,6	121,7	121,9	122,5	123,1	122,8	115,6
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	101,7	98,8	99,3	103,4	104,9	105,8	106,2	105,0	107,6	111,2	111,4	112,3	103,6	100,0	100,0	103,1	103,7	104,8	106,4	105,7	109,2	112,9	113,0	114,1	105,2
Extractiva 1/	113,0	109,4	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1	90,1	91,7	99,7	104,0	109,7	113,9	112,2	118,9	124,6
Industria manufacturera	81,8	81,6	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1	76,5	77,1	78,8	81,5	88,0	92,5	92,1	93,1	85,7
Comercio	119,7	119,7	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7	117,5	117,4	116,3	116,1	116,7	117,4	117,6	119,5	118,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	115,2	114,9	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9	118,1	118,6	119,8	120,3	120,6	121,5	121,9	122,0	120,9
Servicios 2/	102,0	95,3	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4	124,8	126,9	126,5	119,8	121,3	126,3	127,4	125,7	102,8

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2015 - ENERO 2017
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015												2016												2017
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E
PERÚ URBANO																									
TOTAL	-5,4	-1,2	0,9	2,4	0,7	0,6	0,1	-0,5	0,9	1,8	0,2	0,1	-5,0	-1,4	1,1	1,7	0,6	0,7	0,3	-0,3	0,9	1,3	0,3	0,5	-4,9
Extractiva 1/	-2,0	-2,5	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6	-2,4	1,6	6,4	2,9	3,9	3,0	-1,1	5,1	3,4
Industria manufacturera	-5,1	0,2	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0	-0,9	0,6	0,4	0,8	2,4	1,7	0,3	0,6	-4,6
Comercio	-0,2	-1,0	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3	0,4	0,4	-0,6	-0,5	0,0	0,7	0,5	1,9	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,7	-0,4	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,2	-0,3	0,1	0,1	0,2	-0,7	-1,4
Servicios 2/	-8,8	-1,9	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4	1,9	0,9	0,0	-1,0	0,4	1,3	0,5	-0,5	-8,4
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	-4,3	-0,6	1,1	1,9	0,5	0,5	-0,1	-0,3	0,3	1,2	0,2	-0,1	-4,0	-0,7	1,4	1,2	0,6	0,6	-0,1	-0,1	0,1	0,5	0,5	0,3	-3,8
Extractiva 1/	-1,7	-0,7	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8	-0,1	0,9	0,6	-1,2	-0,8	0,3	0,1	2,4	-1,3
Industria manufacturera	-3,8	0,3	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,5	0,5	-0,1	-0,1	0,5	0,5	0,5	0,4	-3,3
Comercio	-0,1	-1,3	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7	0,3	0,5	-0,5	-0,6	-0,1	0,7	0,5	2,0	-0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,8	-0,4	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7	-0,2	0,3	0,0	-0,5	0,1	-0,1	0,2	-0,9	-1,6
Servicios 2/	-6,9	-0,8	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3	1,4	0,7	0,1	0,1	0,1	0,5	0,5	-0,2	-5,8
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	-8,4	-2,8	0,5	4,1	1,5	0,9	0,4	-1,2	2,5	3,4	0,1	0,8	-7,8	-3,4	0,0	3,1	0,6	1,1	1,5	-0,6	3,2	3,5	0,0	1,0	-7,7
Extractiva 1/	-2,1	-3,2	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3	-3,3	1,8	8,6	4,3	5,5	3,8	-1,5	6,0	4,8
Industria manufacturera	-8,7	-0,2	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4	-2,1	0,9	2,1	3,5	7,9	5,1	-0,4	1,0	-7,9
Comercio	-0,9	0,0	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9	0,7	-0,1	-0,9	-0,2	0,5	0,6	0,2	1,6	-1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,3	-0,2	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0	0,2	0,4	1,0	0,4	0,3	0,8	0,3	0,1	-0,9
Servicios 2/	-16,2	-6,6	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1	3,7	1,7	-0,3	-5,3	1,3	4,1	0,8	-1,4	-18,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2015 - ENERO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015												2016												2017
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E
PERÚ URBANO																									
TOTAL	-5,4	-6,5	-5,6	-3,3	-2,6	-2,1	-2,0	-2,5	-1,7	0,0	0,2	0,3	-5,0	-6,3	-5,3	-3,7	-3,1	-2,4	-2,1	-2,3	-1,4	-0,2	0,2	0,7	-4,9
Extractiva 1/	-2,0	-4,5	-11,4	-14,4	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6	-16,6	-15,3	-9,9	-7,3	-3,7	-0,8	-1,9	3,0	3,4
Industria manufacturera	-5,1	-4,9	-5,0	-5,1	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2	-7,1	-6,5	-6,1	-5,4	-3,1	-1,4	-1,1	-0,6	-4,6
Comercio	-0,2	-1,3	-1,2	-1,0	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0	0,4	0,8	0,2	-0,3	-0,3	0,4	0,9	2,8	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,7	-2,0	-1,6	-1,8	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2	-1,3	-0,9	-0,7	-1,0	-0,9	-0,7	-0,5	-1,1	-1,4
Servicios 2/	-8,8	-10,6	-7,7	-2,1	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0	-1,1	-0,2	-0,2	-1,2	-0,9	0,4	0,9	0,5	-8,4
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	-4,3	-4,9	-3,9	-2,1	-1,6	-1,2	-1,2	-1,5	-1,2	0,0	0,2	0,0	-4,0	-4,6	-3,3	-2,1	-1,5	-0,9	-1,0	-1,1	-0,9	-0,4	0,0	0,3	-3,8
Extractiva 1/	-1,7	-2,4	-3,1	-4,1	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7	-3,8	-2,9	-2,3	-3,5	-4,2	-3,9	-3,8	-1,6	-1,3
Industria manufacturera	-3,8	-3,5	-3,8	-4,0	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4	-3,9	-3,4	-3,5	-3,6	-3,1	-2,6	-2,1	-1,7	-3,3
Comercio	-0,1	-1,4	-1,2	-1,0	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4	0,7	1,3	0,7	0,2	0,1	0,8	1,3	3,4	-0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,8	-2,2	-1,8	-1,9	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5	-1,6	-1,3	-1,4	-1,8	-1,8	-1,8	-1,6	-2,5	-1,6
Servicios 2/	-6,9	-7,6	-5,4	-1,6	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5	-1,1	-0,4	-0,3	-0,2	-0,1	0,5	0,9	0,7	-5,8
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	-8,4	-11,0	-10,5	-6,9	-5,5	-4,7	-4,3	-5,4	-3,1	0,2	0,3	1,1	-7,8	-10,9	-10,9	-8,2	-7,7	-6,6	-5,2	-5,8	-2,8	0,6	0,6	1,6	-7,7
Extractiva 1/	-2,1	-5,2	-14,4	-18,1	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2	-20,9	-19,4	-12,5	-8,7	-3,6	0,1	-1,5	4,4	4,8
Industria manufacturera	-8,7	-8,9	-8,4	-8,2	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0	-15,8	-15,1	-13,3	-10,3	-3,2	1,8	1,4	2,5	-7,9
Comercio	-0,9	-0,9	-1,2	-1,2	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3	-0,6	-0,8	-1,7	-1,9	-1,3	-0,8	-0,6	1,0	-1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,3	-1,5	-0,9	-1,5	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,1	0,3	1,3	1,7	2,0	2,8	3,1	3,2	-0,9
Servicios 2/	-16,2	-21,7	-16,3	-4,3	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6	-1,0	0,6	0,3	-5,1	-3,8	0,1	1,0	-0,4	-18,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2015 - ENERO 2017
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015												2016												2017
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E
PERÚ URBANO																									
TOTAL	1,1	1,0	1,0	1,1	0,9	0,5	0,7	1,0	0,7	1,4	0,8	0,3	0,8	0,6	0,7	0,0	-0,2	0,0	0,3	0,5	0,6	0,1	0,3	0,7	0,8
Extractiva 1/	1,2	0,7	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3	-4,9	-5,3	-1,5	-1,8	0,9	1,5	0,4	3,0	6,8
Industria manufacturera	-1,6	-1,2	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4	-3,8	-2,7	-2,4	-1,0	-0,7	-1,0	-1,0	-0,6	-0,4
Comercio	0,3	0,3	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5	3,1	2,5	2,3	1,9	2,6	1,9	1,8	2,8	2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	1,3	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9	1,8	2,3	2,6	2,1	-2,7	-3,2	-3,3	-1,1	-1,0
Servicios 2/	3,0	2,7	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7	1,1	0,4	1,0	0,5	0,2
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	1,3	1,4	1,2	1,0	0,9	0,5	0,7	0,8	0,6	1,1	0,7	0,0	0,4	0,4	0,7	0,1	0,2	0,3	0,3	0,5	0,3	-0,4	-0,1	0,3	0,5
Extractiva 1/	-3,8	-3,1	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0	-6,4	-5,2	-4,8	-5,1	-5,1	-4,2	-2,6	-1,6	-1,5
Industria manufacturera	-0,5	-0,3	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8	-3,4	-2,3	-2,7	-1,7	-1,9	-1,7	-2,1	-1,7	-1,7
Comercio	0,5	0,1	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9	4,5	3,7	3,5	2,9	3,6	2,4	2,1	3,4	2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	1,1	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7	1,3	1,7	1,7	1,3	-4,8	-5,5	-5,6	-2,5	-2,3
Servicios 2/	3,0	3,0	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2	0,3	0,2	0,4	0,7	1,2	0,3	1,1	0,7	1,2
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	0,6	0,2	0,7	1,5	1,0	0,5	0,9	1,6	1,1	2,1	1,1	1,1	1,8	1,2	0,7	-0,3	-1,1	-0,9	0,2	0,7	1,5	1,6	1,4	1,6	1,6
Extractiva 1/	3,1	2,1	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6	-4,2	-5,3	-0,2	-0,6	2,9	3,3	1,3	4,4	9,3
Industria manufacturera	-4,7	-4,1	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1	-5,1	-3,7	-1,6	1,3	2,8	1,0	1,9	2,5	3,5
Comercio	-0,5	0,7	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2	-1,7	-1,5	-1,6	-1,1	-0,8	0,3	0,7	1,0	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,9	1,8	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6	3,6	3,9	5,4	4,5	4,3	4,5	4,6	3,2	2,9
Servicios 2/	2,9	1,2	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4	1,5	1,6	0,9	0,9	0,4	1,0	0,8	-0,4	-3,9

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2015 - ENERO 2017

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2015	E	115,8	103,6	126,1	120,0	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	2,0	-1,4	1,8	4,2
	F	114,5	104,3	124,0	117,6	-1,1	0,7	-1,6	-2,0	-5,0	-2,5	-0,9	-8,0	2,0	-1,1	1,8	4,0
	M	115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
2016	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
	M	116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
	A	117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6
	M	118,6	101,3	125,3	127,5	0,9	-0,9	0,3	2,2	-1,5	-2,9	-0,5	-1,2	0,1	-2,5	0,8	1,2
	J	119,4	101,4	125,9	128,9	0,7	0,1	0,5	1,1	-0,8	-2,8	-0,1	-0,1	0,4	-1,8	1,3	1,1
	J	119,3	101,0	125,2	129,2	-0,1	-0,3	-0,6	0,2	-0,9	-3,1	-0,6	0,1	0,7	-1,9	1,2	1,9
	A	119,2	101,2	124,7	129,0	-0,1	0,2	-0,4	-0,2	-1,0	-2,9	-1,1	-0,1	1,1	-0,6	0,6	2,2
	S	119,4	102,0	125,5	128,6	0,2	0,8	0,7	-0,3	-0,8	-2,1	-0,4	-0,3	1,4	-0,7	0,9	2,7
	O	120,3	102,6	126,0	129,9	0,7	0,6	0,4	1,0	-0,1	-1,6	0,0	0,7	0,5	-0,4	1,7	0,4
	N	121,1	103,1	126,4	131,1	0,7	0,4	0,3	0,9	0,6	-1,2	0,3	1,6	1,0	-0,8	1,4	1,7
	D	122,0	103,5	130,4	130,9	0,7	0,4	3,2	-0,1	1,3	-0,8	3,5	1,5	1,3	-0,8	3,5	1,5
2017	E	117,7	100,0	130,5	124,4	-3,5	-3,3	0,1	-5,0	-3,5	-3,3	0,1	-5,0	1,0	-1,1	2,6	1,5

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2015 - ENERO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015												2016												2017
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E
T O T A L	115,8	114,5	115,4	117,4	118,5	119,0	118,4	117,9	117,8	119,8	120,0	120,4	116,5	115,1	116,2	117,5	118,6	119,4	119,3	119,2	119,4	120,3	121,1	122,0	117,7
INDUSTRIA MANUFACTURERA	103,6	104,3	104,2	103,7	103,8	103,2	102,9	101,9	102,8	103,1	103,9	104,3	101,2	101,7	102,2	102,2	101,3	101,4	101,0	101,2	102,0	102,6	103,1	103,5	100,0
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	117,1	116,8	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7	119,2	119,9	119,0	123,0	125,4	126,2	126,1	125,3	120,7
Textiles, confecciones e industria de cuero	75,6	77,5	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0	73,4	73,2	72,8	71,8	72,4	72,7	72,6	73,4	69,4
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	112,5	112,8	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8	114,1	112,5	112,7	112,1	112,1	113,0	114,3	115,4	112,8
Fabricación de sustancias químicas	115,3	115,6	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6	114,8	116,5	116,3	116,0	117,0	117,7	118,4	119,4	116,7
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	125,1	125,5	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6	118,4	117,6	117,3	115,2	114,5	114,2	114,9	114,9	114,0
Fabricación de maquinaria y equipo	117,3	117,9	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1	104,6	103,8	103,9	104,0	104,1	105,6	106,7	107,1	103,5
COMERCIO	126,1	124,0	123,9	124,0	124,3	124,3	123,7	123,9	124,4	123,8	124,6	126,0	127,1	124,7	125,8	125,0	125,3	125,9	125,2	124,7	125,5	126,0	126,4	130,4	130,5
Comercio al por mayor	113,9	113,1	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7	114,7	115,3	116,3	115,4	115,5	115,5	115,3	119,0	117,9
Comercio al por menor	131,6	129,0	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6	130,1	130,7	129,2	128,9	130,0	130,7	131,4	135,5	136,2
SERVICIOS	120,0	117,6	119,6	124,0	126,0	127,5	126,7	126,2	125,2	129,3	128,8	129,0	122,5	120,2	121,8	124,8	127,5	128,9	129,2	129,0	128,6	129,9	131,1	130,9	124,4
Restaurantes y hoteles	136,8	134,9	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9	137,3	141,2	142,6	144,6	145,6	142,1	140,1	141,0	141,0
Establecimientos financieros	129,3	129,1	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8	130,1	130,0	130,5	132,2	133,3	134,5	135,9	136,3	134,5
Seguros	125,5	125,7	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7	126,8	126,5	127,9	127,7	127,7	127,1	129,2	130,0	129,6
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	124,7	123,3	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5	123,0	123,6	124,1	123,5	122,6	122,3	123,6	124,6	121,1
Servicios de saneamiento y sociales	110,2	104,8	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1	132,1	134,4	134,0	132,8	132,0	136,3	138,4	136,2	122,1
Servicios de diversión y esparcimiento	109,9	112,8	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3	115,2	116,8	117,2	117,3	117,6	116,1	115,9	117,8	115,8
Servicios personales	93,3	93,1	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7	71,6	70,6	70,0	69,2	68,3	68,5	68,7	68,3	67,5

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
TOTAL	-3,5	-3,6	-3,5
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-1,8	-4,5	-3,3
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	-0,9	-6,0	-3,7
Textiles, confecciones e industria de cuero	-3,7	-6,3	-5,4
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	-1,1	-3,4	-2,3
Fabricación de sustancias químicas	-1,7	-2,8	-2,3
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	0,0	-1,3	-0,8
Fabricación de maquinaria y equipo	-2,4	-4,2	-3,4
COMERCIO	0,0	0,2	0,1
Comercio al por mayor	-1,4	1,7	-0,9
Comercio al por menor	0,6	-2,1	0,5
SERVICIOS	-5,2	-1,3	-5,0
Restaurantes y hoteles	0,1	-1,0	0,0
Establecimientos financieros	-1,3	-0,9	-1,3
Seguros	-0,3	0,0	-0,3
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	-2,7	-5,0	-2,9
Servicios de saneamiento y sociales	-11,2	0,1	-10,4
Servicios de diversión y esparcimiento	-2,4	6,5	-1,8
Servicios personales	-0,8	-7,5	-1,2

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
TOTAL	100,0	100,0	-3,5	-3,5	1,0
INDUSTRIA MANUFACTURERA	33,6	27,0	-3,3	-3,3	-1,1
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,4	-3,7	-3,7	1,4
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,1	6,0	-5,4	-5,4	-4,8
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,6	2,7	-2,3	-2,3	-3,1
Fabricación de sustancias químicas	8,3	6,2	-2,3	-2,3	3,3
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,5	-0,8	-0,8	-7,1
Fabricación de maquinaria y equipo	6,1	3,4	-3,4	-3,4	-0,4
COMERCIO	20,5	21,6	0,1	0,1	2,6
Comercio al por mayor	11,1	6,2	-0,9	-0,9	3,8
Comercio al por menor	9,3	15,4	0,5	0,5	2,2
SERVICIOS	45,9	51,4	-5,0	-5,0	1,5
Restaurantes y hoteles	5,4	5,0	0,0	0,0	1,6
Establecimientos financieros	3,1	8,1	-1,3	-1,3	3,1
Seguros	1,7	2,1	-0,3	-0,3	-0,8
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,1	14,9	-2,9	-2,9	-1,8
Servicios de saneamiento y sociales	17,9	18,0	-10,4	-10,4	4,4
Servicios de diversión y esparcimiento	4,1	3,0	-1,8	-1,8	0,8
Servicios personales	0,6	0,3	-1,2	-1,2	-8,0

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, ENERO 2017
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENE. 2017 / DIC. 2016)
TOTAL	100,0	100,0	-3,5
100 - 149	26,7	6,9	5,6
150 - 199	17,4	5,7	-8,1
200 - 299	17,4	8,3	-4,4
300 - 499	15,2	11,7	-4,5
500 a más	23,3	67,4	-3,6

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paíta	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-4,9	-3,8	-7,7	-20,9	-5,4	-18,5	-9,2	-4,4	-20,4	-10,0	-5,7	-12,8	-12,8	-14,7	-12,9	-25,4
Extractiva 1/	3,4	-1,3	4,8	-	0,3	-	-1,5	0,1	-	-3,9	5,3	-6,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-4,6	-3,3	-7,9	-	-1,2	-17,3	-2,5	-	0,0	-3,0	0,1	-19,2	1,2	-	-3,3	1,8
Comercio	-0,8	-0,7	-1,2	-2,4	-2,0	0,4	-0,5	-2,1	-	-1,4	-2,2	-2,8	-0,9	0,0	0,7	-2,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,4	-1,6	-0,9	0,0	-0,5	1,1	-0,5	2,8	0,0	1,1	-2,7	-1,1	-1,9	-	-0,1	-2,2
Servicios 2/	-8,4	-5,8	-18,2	-23,0	-13,2	-24,2	-18,1	-12,5	-24,4	-22,7	-17,4	-25,9	-19,8	-15,7	-19,3	-42,1
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-5,4	-4,5	-9,1	-16,0	-8,5	-15,6	-13,6	-21,0	-20,4	-3,1	-12,6	-7,5	-9,9	-16,6	-7,0	-14,4
Extractiva 1/	-1,8	-0,9	-4,7	-	-1,1	-	0,0	0,0	-	2,6	-13,5	-3,7	-	-	-	-
Industria manufacturera	-3,1	-3,1	-3,1	-	-0,2	-27,5	-3,3	-	0,0	-1,5	-3,4	-9,5	5,5	-	-3,6	1,8
Comercio	-1,9	-2,0	-1,8	-2,4	-3,5	2,5	-1,2	-2,1	-	-2,1	-1,5	-3,2	-1,6	0,0	1,8	-2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,0	-1,4	0,1	0,0	1,8	1,1	0,0	2,8	0,0	5,5	-2,0	-1,6	-2,9	-	0,2	-2,8
Servicios 2/	-9,0	-6,8	-17,9	-21,0	-18,9	-25,6	-22,3	-35,8	-24,4	-7,8	-26,6	-14,0	-16,2	-17,8	-14,6	-27,3
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-4,6	-3,5	-7,4	-24,0	-4,5	-20,8	-7,2	-1,4	-	-11,7	-3,2	-13,4	-14,3	-2,0	-14,8	-35,9
Extractiva 1/	4,5	-1,8	5,4	-	0,3	-	-1,5	0,1	-	-4,0	13,0	-6,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,0	-3,4	-8,4	-	-1,4	0,0	-1,8	-	-	-3,0	0,5	-19,4	-1,1	-	-2,3	-
Comercio	-0,2	0,0	-0,8	-	-1,2	-3,6	-0,1	-	-	-1,0	-2,9	-2,2	-0,5	-	0,2	-1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,6	-1,7	-1,4	-	-1,5	-	-0,8	-	-	-2,2	-3,3	0,0	-1,2	-	-0,3	-0,8
Servicios 2/	-8,2	-5,4	-18,3	-24,0	-11,2	-23,5	-15,5	-4,5	-	-26,3	-13,1	-34,9	-21,3	-2,0	-20,4	-52,2

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-7,8	8,3	-5,7	-43,0	-5,7	-6,6	-15,3	-9,7	-15,8	-26,1	-2,9	-15,0	-4,4	-7,6	-4,7	-10,4
Extractiva 1/	0,2	18,3	1,9	2,0	4,6	-11,5	-18,9	0,0	8,3	-2,8	-1,8	0,0	-0,4	-1,5	-1,8	-7,1
Industria manufacturera	-	-4,0	-7,6	0,0	-6,7	-5,1	-24,9	-11,5	-48,5	-4,2	3,3	-0,9	-0,3	0,3	-0,6	-
Comercio	-3,2	-2,0	-2,4	-13,3	-0,4	-1,6	-0,1	-4,1	4,2	1,7	-0,4	1,9	-3,5	-0,3	-1,0	-2,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,9	-0,9	-3,1	-5,0	1,8	2,9	-0,9	-0,4	-15,5	-0,3	-7,5	-1,0	-1,8	-2,6	-0,9	-1,7
Servicios 2/	-12,9	-19,6	-10,3	-55,9	-21,4	-16,8	-11,9	-17,9	-20,7	-37,5	-15,2	-28,2	-12,8	-15,0	-10,5	-17,7
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-1,8	-7,3	-5,6	-11,6	-6,5	-4,1	-7,7	-6,3	-8,5	-18,1	-6,1	-13,6	-5,0	-2,8	-11,4	-12,8
Extractiva 1/	0,0	-8,7	48,9	0,0	4,6	-16,7	-2,0	0,0	-	-	-1,5	-	-0,5	-3,9	-3,5	-18,3
Industria manufacturera	-	-4,6	-5,7	0,0	-0,5	0,0	-0,5	-10,9	-68,2	-8,9	0,0	-0,6	-0,8	0,0	-2,3	-
Comercio	-2,3	-0,7	-1,8	-13,3	-2,9	-3,1	-1,0	-4,9	4,2	0,0	-1,9	1,9	-5,1	0,1	-1,2	-3,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,0	0,9	-1,5	-	0,9	3,7	-0,2	0,5	-8,5	-1,2	0,0	-3,4	-1,7	-3,4	-0,8	-1,7
Servicios 2/	-2,5	-11,8	-12,0	-13,0	-39,4	-9,2	-15,1	-7,2	-8,0	-31,0	-15,4	-25,8	-9,4	-5,0	-22,8	-19,2
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-12,3	9,7	-5,7	-54,5	-5,5	-6,9	-16,7	-12,6	-21,7	-29,2	-2,3	-15,6	-4,2	-13,9	-3,4	-7,4
Extractiva 1/	0,2	19,0	-0,3	2,2	-	-11,3	-30,8	0,0	8,3	-2,8	-1,8	0,0	-0,4	0,0	-1,8	0,6
Industria manufacturera	-	-4,0	-8,5	-	-7,2	-5,3	-25,4	-11,8	-38,4	-1,1	3,4	-1,0	0,0	0,9	-0,4	-
Comercio	-4,4	-2,5	-2,9	-	1,7	0,6	0,2	-2,6	-	2,6	0,2	2,0	-1,6	-0,9	-0,9	3,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,6	-1,5	-4,1	-5,0	2,3	0,0	-1,2	-1,0	-26,3	1,6	-12,0	-0,4	-1,8	0,0	-0,9	-
Servicios 2/	-20,5	-22,3	-9,2	-66,2	-3,4	-24,6	-10,8	-27,2	-29,3	-39,4	-15,2	-29,2	-14,9	-27,8	-7,5	-16,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-4,9	-3,8	-7,7	-20,9	-5,4	-18,5	-9,2	-4,4	-20,4	-10,0	-5,7	-12,8	-12,8	-14,7	-12,9	-25,4
Extractiva 1/	3,4	-1,3	4,8	-	0,3	-	-1,5	0,1	-	-3,9	5,3	-6,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-4,6	-3,3	-7,9	-	-1,2	-17,3	-2,5	-	0,0	-3,0	0,1	-19,2	1,2	-	-3,3	1,8
Comercio	-0,8	-0,7	-1,2	-2,4	-2,0	0,4	-0,5	-2,1	-	-1,4	-2,2	-2,8	-0,9	0,0	0,7	-2,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,4	-1,6	-0,9	0,0	-0,5	1,1	-0,5	2,8	0,0	1,1	-2,7	-1,1	-1,9	-	-0,1	-2,2
Servicios 2/	-8,4	-5,8	-18,2	-23,0	-13,2	-24,2	-18,1	-12,5	-24,4	-22,7	-17,4	-25,9	-19,8	-15,7	-19,3	-42,1
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-5,4	-4,5	-9,1	-16,0	-8,5	-15,6	-13,6	-21,0	-20,4	-3,1	-12,6	-7,5	-9,9	-16,6	-7,0	-14,4
Extractiva 1/	-1,8	-0,9	-4,7	-	-1,1	-	0,0	0,0	-	2,6	-13,5	-3,7	-	-	-	-
Industria manufacturera	-3,1	-3,1	-3,1	-	-0,2	-	-3,3	-	0,0	-1,5	-3,4	-9,5	5,5	-	-3,6	1,8
Comercio	-1,9	-2,0	-1,8	-2,4	-3,5	2,5	-1,2	-2,1	-	-2,1	-1,5	-3,2	-1,6	0,0	1,8	-2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,0	-1,4	0,1	0,0	1,8	1,1	0,0	2,8	0,0	5,5	-2,0	-1,6	-2,9	-	0,2	-2,8
Servicios 2/	-9,0	-6,8	-17,9	-21,0	-18,9	-25,6	-22,3	-35,8	-24,4	-7,8	-26,6	-14,0	-16,2	-17,8	-14,6	-27,3
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-4,6	-3,5	-7,4	-24,0	-4,5	-20,8	-7,2	-1,4	-	-11,7	-3,2	-13,4	-14,3	-	-14,8	-35,9
Extractiva 1/	4,5	-1,8	5,4	-	0,3	-	-1,5	0,1	-	-4,0	13,0	-6,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,0	-3,4	-8,4	-	-1,4	0,0	-1,8	-	-	-3,0	0,5	-19,4	-1,1	-	-2,3	-
Comercio	-0,2	0,0	-0,8	-	-1,2	-3,6	-0,1	-	-	-1,0	-2,9	-2,2	-0,5	-	0,2	-1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,6	-1,7	-1,4	-	-1,5	-	-0,8	-	-	-2,2	-3,3	-	-1,2	-	-0,3	-0,8
Servicios 2/	-8,2	-5,4	-18,3	-24,0	-11,2	-23,5	-15,5	-4,5	-	-26,3	-13,1	-34,9	-21,3	-	-20,4	-52,2

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-7,8	8,3	-5,7	-43,0	-5,7	-6,6	-15,3	-9,7	-15,8	-26,1	-2,9	-15,0	-4,4	-7,6	-4,7	-10,4
Extractiva 1/	0,2	18,3	1,9	2,0	4,6	-11,5	-18,9	0,0	8,3	-2,8	-1,8	0,0	-0,4	-1,5	-1,8	-7,1
Industria manufacturera	-	-4,0	-7,6	0,0	-6,7	-5,1	-24,9	-11,5	-48,5	-4,2	3,3	-0,9	-0,3	0,3	-0,6	-
Comercio	-3,2	-2,0	-2,4	-13,3	-0,4	-1,6	-0,1	-4,1	4,2	1,7	-0,4	1,9	-3,5	-0,3	-1,0	-2,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,9	-0,9	-3,1	-5,0	1,8	2,9	-0,9	-0,4	-15,5	-0,3	-7,5	-1,0	-1,8	-2,6	-0,9	-1,7
Servicios 2/	-12,9	-19,6	-10,3	-55,9	-21,4	-16,8	-11,9	-17,9	-20,7	-37,5	-15,2	-28,2	-12,8	-15,0	-10,5	-17,7
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-1,8	-7,3	-5,6	-11,6	-6,5	-4,1	-7,7	-6,3	-8,5	-18,1	-6,1	-13,6	-5,0	-2,8	-11,4	-12,8
Extractiva 1/	0,0	-8,7	48,9	0,0	4,6	-16,7	-2,0	0,0	-	-	-1,5	-	-0,5	-3,9	-3,5	-18,3
Industria manufacturera	-	-4,6	-5,7	0,0	-0,5	0,0	-0,5	-10,9	-68,2	-8,9	0,0	-0,6	-0,8	0,0	-2,3	-
Comercio	-2,3	-0,7	-1,8	-13,3	-2,9	-3,1	-1,0	-4,9	4,2	0,0	-1,9	1,9	-5,1	0,1	-1,2	-3,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,0	0,9	-1,5	-	0,9	3,7	-0,2	0,5	-8,5	-1,2	0,0	-3,4	-1,7	-3,4	-0,8	-1,7
Servicios 2/	-2,5	-11,8	-12,0	-13,0	-39,4	-9,2	-15,1	-7,2	-8,0	-31,0	-15,4	-25,8	-9,4	-5,0	-22,8	-19,2
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-12,3	9,7	-5,7	-54,5	-5,5	-6,9	-16,7	-12,6	-21,7	-29,2	-2,3	-15,6	-4,2	-13,9	-3,4	-7,4
Extractiva 1/	0,2	19,0	-0,3	2,2	-	-11,3	-30,8	0,0	8,3	-2,8	-1,8	0,0	-0,4	0,0	-1,8	0,6
Industria manufacturera	-	-4,0	-8,5	-	-7,2	-5,3	-25,4	-11,8	-38,4	-1,1	3,4	-1,0	0,0	0,9	-0,4	-
Comercio	-4,4	-2,5	-2,9	-	1,7	0,6	0,2	-2,6	-	2,6	0,2	2,0	-1,6	-0,9	-0,9	3,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-1,5	-4,1	-5,0	2,3	0,0	-1,2	-1,0	-26,3	1,6	-12,0	-0,4	-1,8	-	-0,9	-
Servicios 2/	-20,5	-22,3	-9,2	-66,2	-3,4	-24,6	-10,8	-27,2	-29,3	-39,4	-15,2	-29,2	-14,9	-27,8	-7,5	-16,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,8	0,5	1,6	-3,1	2,9	-2,6	-5,1	8,4	7,6	-2,4	-5,3	8,1	-7,1	0,1	1,9	-3,4
Extractiva 1/	6,8	-1,5	9,3	-	5,2	-	2,1	11,2	-	5,2	4,3	16,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,4	-1,7	3,5	-	-3,5	9,0	-14,3	-	0,0	7,7	-2,1	2,5	1,8	-	-14,6	7,4
Comercio	2,3	2,8	0,7	-1,6	0,3	-0,8	-2,5	3,3	-	-2,8	-0,9	-7,6	2,1	0,0	9,3	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,0	-2,3	2,9	25,0	15,7	-6,2	5,5	7,4	8,3	2,9	-5,4	-3,4	5,6	-	2,5	-12,7
Servicios 2/	0,2	1,2	-3,9	-3,9	4,2	-3,1	-9,7	4,3	7,8	-11,8	-13,3	-3,5	-13,3	0,1	-0,5	-4,4
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	0,2	0,2	0,0	18,8	2,0	1,8	-8,4	-16,4	7,6	-7,2	-6,0	2,5	-5,5	-2,0	0,0	1,5
Extractiva 1/	-0,4	-0,2	-1,0	-	-1,0	-	2,9	-10,3	-	-2,4	0,2	11,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-4,7	-4,6	-5,1	-	-3,1	-	9,0	-	0,0	-6,2	-12,9	-7,6	3,3	-	-11,4	7,4
Comercio	2,2	3,2	-0,8	-1,6	-0,9	5,2	-11,5	3,3	-	-7,4	-0,8	0,1	-8,4	0,0	6,1	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,7	0,3	1,7	25,0	7,4	-6,2	1,0	7,4	8,3	3,1	-6,7	1,7	12,1	-	2,4	-7,0
Servicios 2/	0,6	0,6	0,8	22,4	3,8	-0,6	-12,4	-30,2	7,8	-11,1	-11,4	2,1	-9,3	-2,3	-3,1	4,6
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,0	0,6	2,0	-17,2	3,2	-7,2	-3,7	13,5	-	-1,2	-5,1	8,8	-7,9	-	2,6	-8,6
Extractiva 1/	8,3	-3,1	10,0	-	5,3	-	2,1	11,6	-	5,4	1,1	16,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,8	-0,8	4,6	-	-3,6	-	-28,6	-	-	8,8	-0,8	2,7	0,9	-	-19,4	-
Comercio	2,4	2,7	1,6	-	0,8	-10,9	2,1	-	-	-0,5	-1,1	-20,0	8,9	-	10,2	-1,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,9	-3,6	3,6	-	19,4	-	9,3	-	-	2,2	-4,2	-	0,9	-	2,6	-19,5
Servicios 2/	-0,1	1,4	-6,0	-17,2	4,2	-6,4	-8,1	18,1	-	-11,8	-15,0	-8,8	-15,2	-	0,1	-10,9

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-1,4	7,7	-14,1	-0,4	-10,6	6,0	13,1	-5,3	-7,6	9,0	3,0	-3,8	-15,3	0,2	4,8	-1,2
Extractiva 1/	2,6	17,3	-20,3	-13,0	-2,4	14,1	-35,7	-17,2	18,5	2,4	5,0	10,3	-16,4	1,7	8,4	-6,7
Industria manufacturera	-	-7,6	-27,9	-19,5	-17,8	7,3	50,8	-14,8	-70,0	0,2	5,9	1,7	4,6	17,3	9,4	-
Comercio	-4,9	-3,6	-2,7	-27,2	-0,4	6,3	4,3	-4,6	30,8	10,4	-1,5	3,8	-13,6	2,0	2,9	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,2	-3,4	-14,7	-2,6	14,8	1,5	0,4	2,7	3,9	-1,4	1,5	1,4	-16,1	5,0	-0,9	-2,3
Servicios 2/	-1,7	-12,9	-12,3	9,9	26,1	-15,5	-8,9	15,1	-10,3	11,0	1,2	-10,3	-17,0	-3,4	3,5	3,0
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	11,9	-5,5	1,5	-11,3	3,2	3,2	-0,8	-2,5	6,5	21,1	9,0	-5,0	-8,4	4,9	3,8	-4,5
Extractiva 1/	3,0	-3,9	-5,6	-42,9	-2,4	1,9	-5,8	-13,5	-	-	27,8	-	-15,9	8,2	8,0	-17,4
Industria manufacturera	-	-5,3	-8,8	-19,5	-1,9	5,1	-2,6	-11,6	-	-2,5	-9,2	5,3	-17,1	24,4	-6,9	-
Comercio	3,0	-0,3	-2,0	-27,2	5,8	9,3	-2,4	-8,2	102,2	3,7	-0,2	3,2	-13,3	-2,0	5,9	1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,3	0,9	1,7	-	15,6	4,6	0,6	13,7	-4,9	-1,3	-4,8	-6,5	-10,7	4,9	-8,9	-2,3
Servicios 2/	19,7	-10,6	7,2	2,6	-6,2	-2,5	1,0	14,4	-2,1	38,7	19,3	-12,0	0,9	7,5	13,3	-1,5
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-11,4	8,9	-21,4	3,2	-13,3	6,3	16,5	-7,7	-20,1	3,3	1,4	-3,3	-17,8	-5,8	4,8	2,8
Extractiva 1/	2,6	18,2	-20,5	-8,9	-	14,7	-52,2	-21,0	18,5	2,4	1,1	10,3	-16,7	-2,1	8,4	0,6
Industria manufacturera	-	-7,7	-34,3	-	-18,8	7,3	53,7	-16,4	-54,7	2,0	6,7	0,1	26,1	6,5	11,0	-
Comercio	-15,1	-4,9	-3,5	-	-4,6	2,4	6,8	1,7	-	14,1	-1,9	4,2	-12,5	7,8	2,0	-3,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-4,8	-23,0	-2,6	14,1	-10,0	0,3	0,8	25,4	-1,5	13,9	3,4	-16,8	-	2,4	-
Servicios 2/	-18,3	-14,2	-23,1	10,4	60,9	-26,5	-11,5	18,0	-17,4	0,9	-5,2	-9,9	-28,5	-17,9	1,1	8,4

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	110,6	112,2	105,2	108,7	121,1	95,1	77,6	79,5	88,4	101,5	90,1	72,4	111,1	75,7	104,8	102,8
Extractiva 1/	117,7	98,2	124,6	-	208,2	-	57,3	84,0	-	161,6	252,2	89,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	95,8	99,5	85,7	-	103,0	223,2	45,9	-	72,7	106,8	73,3	56,6	104,8	-	74,7	94,1
Comercio	121,7	123,0	118,1	94,4	119,1	144,0	118,7	126,9	-	103,8	113,2	92,6	140,2	89,3	119,7	116,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,3	110,9	120,9	200,0	152,7	123,7	110,1	65,5	125,4	104,6	74,2	124,1	124,3	-	126,8	114,2
Servicios 2/	113,0	115,6	102,8	109,8	111,6	82,2	85,4	71,5	86,5	84,8	95,0	84,1	100,4	78,9	97,2	92,2
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	103,2	103,2	103,1	109,9	108,1	107,4	99,6	61,2	88,4	86,4	101,8	132,0	100,1	101,9	99,9	138,2
Extractiva 1/	100,0	96,7	107,6	-	113,1	-	104,7	72,9	-	202,4	245,4	280,7	-	-	-	-
Industria manufacturera	92,0	92,3	89,0	-	83,4	-	107,0	-	72,7	82,3	72,0	86,3	76,8	-	75,4	94,1
Comercio	110,1	112,7	102,6	94,4	108,7	132,0	94,2	126,9	-	85,8	107,0	116,8	104,8	89,3	94,9	118,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	106,2	104,0	112,6	200,0	115,2	123,7	127,1	71,6	125,4	90,5	133,7	121,9	124,2	-	121,8	116,7
Servicios 2/	103,1	103,1	102,2	107,8	115,5	87,9	93,3	47,5	86,5	80,9	78,1	94,6	93,0	107,9	99,6	155,9
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	113,6	117,0	105,0	94,7	126,2	80,8	69,8	83,1	-	106,0	85,5	67,8	118,1	-	105,5	67,1
Extractiva 1/	121,4	99,9	125,0	-	210,4	-	56,8	84,2	-	157,5	215,4	82,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	96,6	101,6	85,3	-	107,4	98,4	29,3	-	-	108,2	73,6	56,4	125,0	-	67,2	-
Comercio	130,2	130,1	132,4	-	129,7	107,0	140,9	-	-	116,6	131,5	63,1	179,2	-	137,0	115,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	118,4	115,8	126,7	-	181,6	-	97,9	-	-	121,6	55,6	-	124,0	-	127,3	114,3
Servicios 2/	118,0	122,7	101,1	94,7	108,3	75,4	79,4	77,1	-	86,0	92,7	76,6	103,7	-	94,4	56,1

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	93,6	131,7	77,0	81,9	79,9	90,5	112,1	77,6	70,0	123,1	151,1	96,5	65,1	122,6	125,8	95,2
Extractiva 1/	56,2	187,1	37,5	87,7	77,2	79,1	40,9	47,0	98,6	200,0	139,3	87,9	60,1	130,0	137,7	109,7
Industria manufacturera	-	59,9	64,6	128,8	67,8	92,2	65,0	71,8	18,6	96,5	197,9	67,0	65,7	88,4	115,8	-
Comercio	106,1	101,6	107,9	62,1	140,0	120,4	135,8	93,0	110,1	183,9	125,2	152,4	133,6	141,4	112,8	106,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	151,4	164,2	83,6	168,9	177,9	59,3	133,9	128,0	67,7	123,1	159,5	123,8	56,9	155,0	127,0	106,8
Servicios 2/	109,0	86,4	87,9	65,6	97,2	92,8	121,7	74,1	82,6	110,9	127,1	86,3	69,6	114,3	135,9	78,9
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	139,0	90,1	91,4	108,6	131,1	74,5	103,2	79,1	96,2	148,1	106,6	95,2	95,3	130,9	101,2	87,9
Extractiva 1/	144,6	127,2	25,4	72,7	77,8	11,3	57,0	42,3	-	-	130,4	-	94,2	62,8	114,3	73,5
Industria manufacturera	-	128,1	81,6	128,8	163,0	101,9	77,7	69,6	93,3	83,0	138,2	57,1	58,2	103,2	100,3	-
Comercio	127,1	72,2	88,9	62,1	114,7	79,7	100,9	83,2	170,1	120,0	101,8	110,7	121,0	133,6	101,7	107,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	151,5	72,6	82,0	-	169,8	81,5	151,8	105,0	73,6	116,7	115,6	123,0	73,8	159,3	102,1	106,8
Servicios 2/	141,1	84,6	106,9	104,7	60,9	100,0	106,1	91,6	96,0	172,0	81,9	93,2	95,5	142,8	97,7	83,5
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	64,6	135,0	70,3	61,5	72,7	92,9	111,9	75,9	49,3	112,6	164,5	96,3	58,2	112,1	132,5	106,1
Extractiva 1/	54,2	187,2	37,9	89,3	-	99,1	33,7	48,8	83,4	200,0	138,2	110,3	56,9	209,5	139,6	150,2
Industria manufacturera	-	58,9	58,3	-	62,9	91,5	61,1	71,8	14,9	107,7	200,1	72,2	82,9	65,5	116,6	-
Comercio	70,2	123,9	133,8	-	175,7	175,8	157,3	109,6	-	281,6	149,9	216,5	187,1	132,7	117,0	91,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	281,8	84,4	98,7	179,6	43,4	123,7	143,1	64,1	126,0	278,0	120,4	54,5	-	139,9	-
Servicios 2/	75,1	86,5	77,2	46,1	143,3	81,3	126,1	53,2	64,8	92,0	161,5	79,3	55,2	87,2	149,2	73,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2015 - ENERO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2015	E	105,2	114,4	94,7	82,4	81,4	98,3	100,8	88,3	65,4	107,8	66,3	104,0	97,1	94,4	117,0
	F	77,9	114,2	93,1	79,4	77,7	97,2	98,7	85,1	64,2	108,2	69,4	94,8	98,0	80,9	109,0
	M	84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
2016	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
	M	108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
	A	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3
	M	126,5	124,1	122,7	83,6	74,9	98,1	105,5	94,0	77,2	125,1	83,7	111,0	141,9	103,2	77,4
	J	130,2	125,0	123,9	83,6	76,2	99,2	105,7	95,9	78,3	126,4	86,2	119,4	143,1	103,2	81,2
	J	130,9	126,0	119,1	83,7	76,8	102,4	107,4	98,7	79,9	126,8	88,4	119,0	141,7	100,6	89,1
	A	131,5	124,6	111,0	82,1	77,1	100,8	108,3	93,2	85,4	119,4	90,7	116,1	121,9	97,5	92,8
	S	113,8	126,4	121,0	82,4	77,5	105,1	107,1	94,1	92,7	124,2	88,6	110,9	136,5	101,3	104,6
	O	132,5	127,2	122,1	85,7	78,4	107,8	111,5	93,2	94,1	126,2	89,1	119,8	136,6	104,2	118,2
	N	135,4	128,0	123,1	85,2	80,5	107,8	111,2	94,4	88,9	127,3	89,9	121,0	138,1	103,8	113,5
	D	137,3	128,1	116,7	85,5	83,2	111,0	112,8	95,6	83,0	127,4	88,8	120,2	137,8	101,5	121,5
2017	E	108,7	121,1	95,1	77,6	79,5	88,4	101,5	90,1	72,4	111,1	75,7	104,8	102,8	93,6	131,7

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, ENERO 2015 - ENERO 2017

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2015	E	102,4	72,5	91,4	90,8	94,8	84,5	69,6	110,1	167,9	101,9	92,2	117,9	113,6	100,8
	F	103,2	102,1	101,9	90,9	90,2	81,6	71,3	111,0	144,3	96,0	90,1	120,2	110,1	97,1
	M	103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
2016	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
	M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
	A	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8
	M	84,9	157,8	83,6	90,2	90,1	87,5	85,1	162,5	135,1	111,3	74,3	131,9	125,9	106,0
	J	85,2	160,9	81,2	92,1	92,7	87,2	86,5	168,7	129,6	112,0	73,6	133,9	125,1	106,6
	J	83,9	157,6	80,9	96,6	98,1	86,8	87,5	167,6	127,4	112,0	73,0	131,9	125,2	105,4
	A	80,9	101,9	78,3	98,3	103,4	86,0	84,8	143,7	143,5	105,1	73,3	129,3	124,6	106,4
	S	81,9	136,0	81,1	96,0	118,5	85,4	85,4	149,0	142,8	105,5	68,9	133,0	125,2	107,2
	O	81,1	136,0	82,7	94,6	123,8	85,4	88,8	164,4	150,1	110,6	67,5	135,5	129,6	107,6
	N	81,8	139,3	81,0	93,2	127,2	86,4	83,5	169,2	157,8	111,7	67,8	135,4	130,7	106,6
	D	81,6	143,7	84,8	96,9	132,3	85,9	83,1	166,6	155,6	113,6	68,1	132,7	132,0	106,3
2017	E	77,0	81,9	79,9	90,5	112,1	77,6	70,0	123,1	151,1	96,5	65,1	122,6	125,8	95,2

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, ENERO 2015 - ENERO 2017
(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2015	E	1,2	1,0	1,7	6,6	5,3	10,1	3,9	3,1	5,9
	F	2,7	2,3	3,8	3,9	2,9	6,6	3,3	2,6	5,2
	M	3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2
	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
2016	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3
	A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0
	M	2,6	2,2	3,7	2,0	1,6	3,1	2,3	1,9	3,4
	J	2,3	2,0	3,4	1,6	1,4	2,3	2,0	1,7	2,9
	J	2,1	1,5	4,0	1,7	1,5	2,4	1,9	1,5	3,2
	A	2,2	1,7	4,0	2,5	1,8	4,6	2,4	1,7	4,3
	S	2,9	1,8	6,2	2,0	1,6	3,0	2,4	1,7	4,6
	O	2,7	1,8	5,4	1,5	1,3	2,0	2,1	1,5	3,7
	N	1,8	1,5	2,4	1,4	1,0	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,1	1,6	3,5	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	3,0
2017	E	1,6	1,3	2,4	6,4	5,1	10,1	4,0	3,2	6,2

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chincha, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función del número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 801 empresas de 10 y más trabajadores (2 738 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 4 063 a las Principales Ciudades).

6. Periodicidad: mensual.

7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

Nota: La muestra se actualizó en enero de 2010.

ENCUESTA MENSUAL DE EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

2. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

3. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción, de Lima Metropolitana.

5. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 931 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

6. Periodicidad: mensual.

GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left(\frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- VM_t : Variación mensual del empleo en el mes t
- L_t : Total de trabajadores en las empresas en el mes t
- L_{t-1} : Total de trabajadores en las empresas en el mes $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left(1 + \left(\frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- IE_t : Índice de empleo del mes t
- VM_t : Variación del empleo del mes t (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector x a la variación anual del empleo en la ciudad M se descompone en el peso del sector x sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector x . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- VE_x : Variación del empleo
- L_x : Número de empleados en el sector x
- L_{total} : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$: Peso del sector x sobre la muestra total

7. Tasa de entrada: Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TE_t : Tasa de entrada en el mes t

I_t : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

8. Tasa de salida: Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TS_t : Tasa de salida en el mes t

S_t : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

9. Rotación laboral o tasa de rotación: Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2017

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: www.mintra.gob.pe

E-mail: iencarnacion@trabajo.gob.pe

